

Agosto 5

1899

Vol. III. No. 64

CUBA Y

AMÉRICA

Revista Quincenal.

25 cents.

\$4.00

un año.

Glorieta del Yacht Club en la Playa de Marianao.

Política

Intereses

Generales

y

Variedades

Critica

Sátira,

Ilustraciones

y

Caricaturas.

HABANA

Dirección y Administración

GALIANO No 79.

Registrado en la Dirección General de Correos.

LA FILOSOFIA

CASA IMPORTADORA

DE

TEJIDOS Y FANTASIAS

Su lema, la economía.

Su divisa, la legalidad más estricta.

Por eso el nombre de

LA FILOSOFIA

es tan popular. Por eso es

LA PREDILECTA DE LAS DAMAS CUBANAS

NEPTUNO 73 Y 75

ESQUINA A S. NICOLAS
HABANA

M. CARRANZA

119 OBISPO 119

ALMACEN DE ABANICOS

ENCAJES, MANTILLAS

NOVEDADES CUBANAS
Y ESPAÑOLAS

ESTE ESTABLECIMIENTO ES MUY VISITADO POR TODOS
LOS TOURISTAS QUE VIENEN Á CUBA Y ESTÁ SITUADO EN
LA PRIMERA CUADRA DE OBISPO, CALLE DE LOS PRINCIPALES
ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CIUDAD.

*Es la casa preferida
por la sociedad cubana*

English spoken—On parle français

★ HABANA ★

EL PROGRESO DEL PAIS

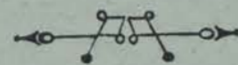
78 - GALIANO - 78

HABANA

ALMACEN Y TIENDA DE VIVERES

AL POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS UNICAMENTE LOS DE COTIZACION EN BOLSA



SE HACEN EMBARQUES AL INTERIOR

Para los barrios extremos de la Ciudad,
cuenta esta casa con carros propios para su
conducción

GRATIS A DOMICILIO

GLORIETA CUBANA

31-SAN RAFAEL-31

Temporada de Verano de 1899

Grandes remesas de trajes, para jóvenes y niños
de todas edades.

Depósito de los Corsets—forma á la *Sirene*.—
Siempre tenemos los últimos modelos en blanco
y de color.

GLORIETA CUBANA

31-SAN RAFAEL-31

HABANA



GALIANO 97.—TELÉFONO 1216

ALMACEN DE VIVERES FINOS, DULCERIA, REPOSTERIA, VINOS Y LICORES

Este bien montado establecimiento puede competir sin disputa, con los mejores de Europa y los Estados Unidos. Su dueño, el Sr. W. Salvat, cuenta con magníficas vajillas de plata para bodas y bautizos, y se hace cargo de servir cualquier banquete que se le confie, pues cuenta con un personal inteligente.

Recomendamos á nuestros lectores esta casa, donde además de lo expuesto. encontrarán el mejor café molido que se vende en la Habana, y el magnífico vino *Cepa Rioja*.

Palais Royal

JOYERIA,

Quincalla, Perfumería, Juguetería
Relojería

Objetos de arte, Artículos de Esgrima

DE

FERNANDEZ HNO.

OBISPO 58 Y 60

Apartado 19—Cable: Palais—HABANA

PRECIOS FIJOS

VENTAS AL CONTADO

THE OWL PUBLISHING CO.

23 PARK ROW, NEW YORK CITY

Precios de Anuncios, Enero 1898.

Una página, cada inserción.....	\$ 100
1/2 " " " "	" 50
1/4 " " " "	" 25
Espacios menores, 50 centavos por línea de Agata.	

EN LUGAR PREFERENTE:

2ª y 3ª página de la cubierta, páginas frente a la 2ª y 3ª cubierta, 1ª página siguiente al texto....	\$ 150
4ª página de la cubierta.....	" 300
1/2 y 1/4 de página " " á prorrata.	

DESCUENTOS

3 inserciones, si usadas en un año.....	5 %
5 " " " "	10 "
12 " " " "	20 "

PAGINAS DE 8 X 5

Ordenes deben darse 30 días antes de la publicación del periódico

PARDO Y GOMEZ

GALIANO 104

GRAN ALMACEN DE FERRETERIA

—AL POR MAYOR Y AL DETALL—

GALIANO 104

HABANA

Conservatorio de Música y Declamación

DE LA HABANA

DIRECTOR: CARLOS ALFREDO PEYRELLADE

REINA NUM. 3

MI IDEAL

DE

PACO DE CARDENAS

Elegante como favorito de las familias. Lleva víveres finos y de todas clases á domicilio.

Depósito: DAMAS ESQUINA A ACOSTA.

A. MORENO

Moreno

Artista y Fotógrafo,

Miembro del American Art Society.

J. LOPEZ

Participa al público y en particular á sus amigos, que habiendo celebrado sociedad recientemente con el Sr. JOSE LOPEZ y cerrada su galería en el número 420 Quinta Avenida, se ha trasladado á su antiguo establecimiento de la

CALLE 14, No. 4, ESTE,

que girará como anteriormente bajo la razón social de
Moreno y López.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS

COLEGIO PARA SEÑORITAS

VIRTUDES 111—HABANA

Directora: Avelina Quiñones de Charum

Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas.
Se dan clases de Inglés y Francés.

SE FACILITAN PROSPECTOS

LA FLOR CUBANA

Gran Repostería, Dulcería, Lunch y Almacén de Vinos y Licores

DE VICENTE ALVAREZ

Galiano 96, esq. á San José.—Teléfono 1686

Riquísimos Helados, Mantecados y Frutas frescas del Norte.

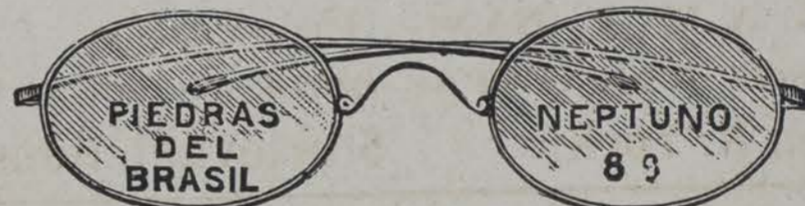
Hay salón de LUNCH, donde concurre la CREM de la sociedad habanera

CAFE "LA ISLA"

DE FRANCISCO GARCIA

Galiano esquina á San Rafael.
HABANA

Este antiguo y acreditado establecimiento, sigue ofreciendo á sus numerosos parroquianos sus afamados refrescos. Café superior. Leche pura.



JOYERIA, PLATERIA,

RELOJERIA

Y

OPTICA

LA ESMERALDA

DE IZQUIERDO Y GARCIA

Colosal surtido en estos ramos. Todo garantizado. Se pasa á domicilio
Se compra Oro, Plata y Platino.—TELEFONO 1617

DR. E. ANGLÉS

MEDICO CIRUJANO

Consultas de 12 á 2

CARVAJAL No 25

QUEMADOS DE MARIANAO.

"LA CENTRAL"

DE

CARLOS BAEZ Y HERMANO

TALLER DE VIDRIERIA Y FABRICA DE MAMPARAS

Surtidos variados.—Precios módicos.

22 SAN RAFAEL 22—HABANA

Botica y Droguería "San José"

del Dr. González

Calle de la Habana núm. 112, esq. á Lamparilla

TELEFONO 265.—Apartado de Correos 331

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA **Gonzacur.**

Nicasio Estrada y Mora
ABOGADO
 San Ignacio 30

Taller de Lavado
EL MAINE
 NEPTUNO 51

Jorge D. Domínguez
Médico Cirujano
 Consultas: 12 á 2, Monte 133

Salón de Barbería
"KEY-WEST"
 GALIANO 67

Farmacia CUBA
IMPORTACION DIRECTA
 DRAGONES Y MANRIQUE

Gumersindo L. Atalay
CIRUJANO DENTISTA
 AGUILA 93

Dr. G. A. Betancourt
CIRUJANO DENTISTA
 Consultas de 8 á 5.-HABANA 84½

Leonardo Pérez Salazar
 Cirujano Dentista
 DRAGONES 29

Dr. Leonel Plasencia
Médico Cirujano
 REINA 34

Dr. José Casariego
Médico Cirujano
 PRADO 55

Dr Edelmiro Dalmau
CIRUJANO DENTISTA
 INDUSTRIA 110, A.

Dres. Plasencia y Díaz
CIRUJANOS DENTISTAS
 GALIANO 103

Dr. Ignacio Cardona
Médico Cirujano
 Consultas de 12 á 2 SALUD 37

Dr. Ramón Valdés
 Ofrece sus servicios
 Galiano 129, altos.



R. Calixto Valdés
 DENTISTA

Coloca las dentaduras modernas de puentes sin paladar, las de cámaras automáticas, coronas de oro y de porcelana; practica todas las operaciones de la profesión por los procedimientos más modernos.
 SAN RAFAEL 39.

THE KENSINGTON
SARATOGA SPRINGS, NEW YORK.
 H. A. & W. F. BANG, Propietarios.
 Estará abierto desde el 24 de Junio al 1º de Octubre
 Oficina en N. York: Sturtevant House.

STURTEVANT HOUSE
 BROADWAY Y CALLE 29, NEW YORK.
William F. Bang, Propietario.
 Cuartos y comida, desde \$ 2-50 en adelante, por día.
 Cuartos sin comida, desde \$ 1 en adelante, por día.

EVERETT HOUSE
 SARATOGA SPRINGS, N. YORK.
 Ha vuelto á hacerse cargo de este Hotel tan conocido y favorecido de las familias cubanas é hispano-americanas, el Sr. Primo M. Suárez. Se han hecho importantes reparaciones en el edificio; está provisto de todos los adelantos modernos; reúne las comodidades necesarias para el confort de los temporadistas, y todos sus servicios, especialmente el Restaurant, son de primera clase.
LOS PRECIOS SON MODERADOS.
P. M. SUAREZ
EVERETT HOUSE Saratoga Springs, N. Y.
 Pidanse informes y precios por Correo.

EL IRIS
Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio
 Establecida en la Habana (Cuba) el año 1855.
 Oficinas: Empedrado 42.
 CAPITAL RESPONSABLE EN ORO \$ 25.585.085 50
 Sinistros pagados hasta el 31 de Marzo de 1899... \$ 1.424,534 38

Lord & Taylor

Departamento al Detalle

(Establecido en 1826)

Broadway y Calle 20, N. Y.
NOVEDADES

PARA
PRIMAVERA Y VERANO

Participamos al público estar exhibiendo un elegante surtido de Sedas para vestidos y chaquetas; Géneros de lana de colores y negros, de Algodón, Abrigos, Trajes para señoras y niños de todas edades y sexos. Calzado, Alfombras, Sombreros, Ropa interior para caballeros, Camisas, Cuellos, Corbatas, etc., etc.

El señor IRAOLA, que hace tantos años se halla en nuestra Casa, tendrá el mayor gusto en recibir á sus amigos y compradores de Hispano-América, y especialmente de Cuba á los que podrá demostrar las inmensas ventajas de surtirse en esta Casa.

Nuestros artículos son superiores y los precios moderados.

Lord & Taylor

Broadway & 20th St.

DICCIONARIO DE BOLSILLO
Inglés - Español y Español - Inglés
Comercial, Tecnológico y de Conversación.

El acreditado bibliotecario del Museo británico Mr. Geo Fred Barwick—ha hecho un diccionario español é inglés, é inglés y español—del que acaba de recibir y vende en el Escritorio de la Botica de San José, Habana 112, el Dr. González; un reducido número de ejemplares. No es un Diccionario á *bon marché*, de que se encuentra abarrotado el mercado y que sirva exclusivamente para los principiantes en el estudio del idioma inglés. Es una obra para los comerciantes y para los hombres de letras que necesitando traducir y contestar cartas y otros documentos en inglés, hace menester de una obra de consulta que le dé el verdadero significado de las palabras—Con la voz de cada palabra van todas sus desinencias ó terminaciones, y por eso siendo el libro de unas 800 páginas, equivale al contenido de un grueso volumen.—Vale cada ejemplar dos pesos.

Escritorio de la Botica San José, del Dr. González, Habana 112.

El Inglés gramaticalmente, que es como debe aprenderse.

Método de Inglés conforme al texto de Leopoldo C. Levy, para aprender á leer, hablar y escribir gramaticalmente este idioma sin necesidad de maestro, aun ignorando la gramática castellana.

Cada palabra inglesa tiene debajo la pronunciación muy bien figurada y la traducción literal y castiza, única manera de que el estudiante conozca el verdadero significado de cada palabra inglesa y el mejor modo de expresarse en este idioma.—Como método moderno y compuesto por maestros aptos, es claro, sencillo, fácil y práctico; ahorra mucho tiempo y trabajo al estudiante, y podemos asegurar que dedicando media hora todos los días á este estudio, puede aprenderse en poco tiempo, sin darse cuenta ni fatigar la memoria, á leer, escribir y hablar correctamente el inglés, gramática inglesa y gramática castellana. Todo sin necesidad de otro maestro.—Un tomo de 336 páginas, bien encuadernado, **80 centavos.**—De venta en **Obispo 86, M. Ricoy, Habana.**

UN CORSET PERFECTO



El corset PANSY ha sido durante 35 años el predilecto entre las damas elegantes.

Garantizamos la confección de los más acabados y baratos *corsets* de ballena legítima que se fabrican en Francia ó América.

PANSY SHOP,
BROADWAY ESQUINA A LA CALLE 20,
NEW YORK.

Novedades en géneros franceses

Es la casa que visitan todos los cubanos en New York

AVISADOR 30, AMARGURA 30.
IMPRESA COMERCIAL

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES
Y TARJETAS DE BAUTIZO

GAMISERIA

LAS TULLERIAS

—DE—

Ramón González Solares

SAN RAFAEL 15

ENTRE AGUILA Y AMISTAD

Gran surtido en Camisas,

Calzoncillos, Camisetas, Calcetines,

Toallas, Pañuelos de Seda y de Olán.

NOVEDADES

en Chalitas, Nudos, Lazos y otros Efectos

—de fantasía.—

“Esta es mas barata . . .

. . . y tan buena como la de Scott.” Tales palabras son una confesión tácita aunque involuntaria de que la Emulsión de Scott es la única que produce los resultados deseados. De todas las emulsiones de aceite de hígado de bacalao, solamente la Emulsión de Scott es perfecta. Cerca de treinta años de experiencia en la exclusiva tarea de prepararla, nos permiten hacer esta afirmación. Rechácense todas las demás que pretendan ser “tan buenas como” ó “más baratas que la de Scott.” Hay algunas que dicen ser “análogas á la de Scott” ó hechas “según la fórmula de Scott.” Todo eso es erróneo por no calificarlo de otro modo.

La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es un excelente tónico, creador de carnes, y purificador de la sangre. Cura las afecciones de la garganta y pulmones, el asma, la escrófula, la anemia, la clorosis y la debilidad general. No tiene rival para los niños raquíuticos.

Para impedir que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, cada frasco lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuevas adherida al envoltorio. Rechácense las imitaciones y sustitutos, así como también las “preparaciones” y “vinos” llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. Recuérdese que sólo hay una verdadera Emulsión de Scott.

De venta en las Droguerías y Farmacias. **SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.**

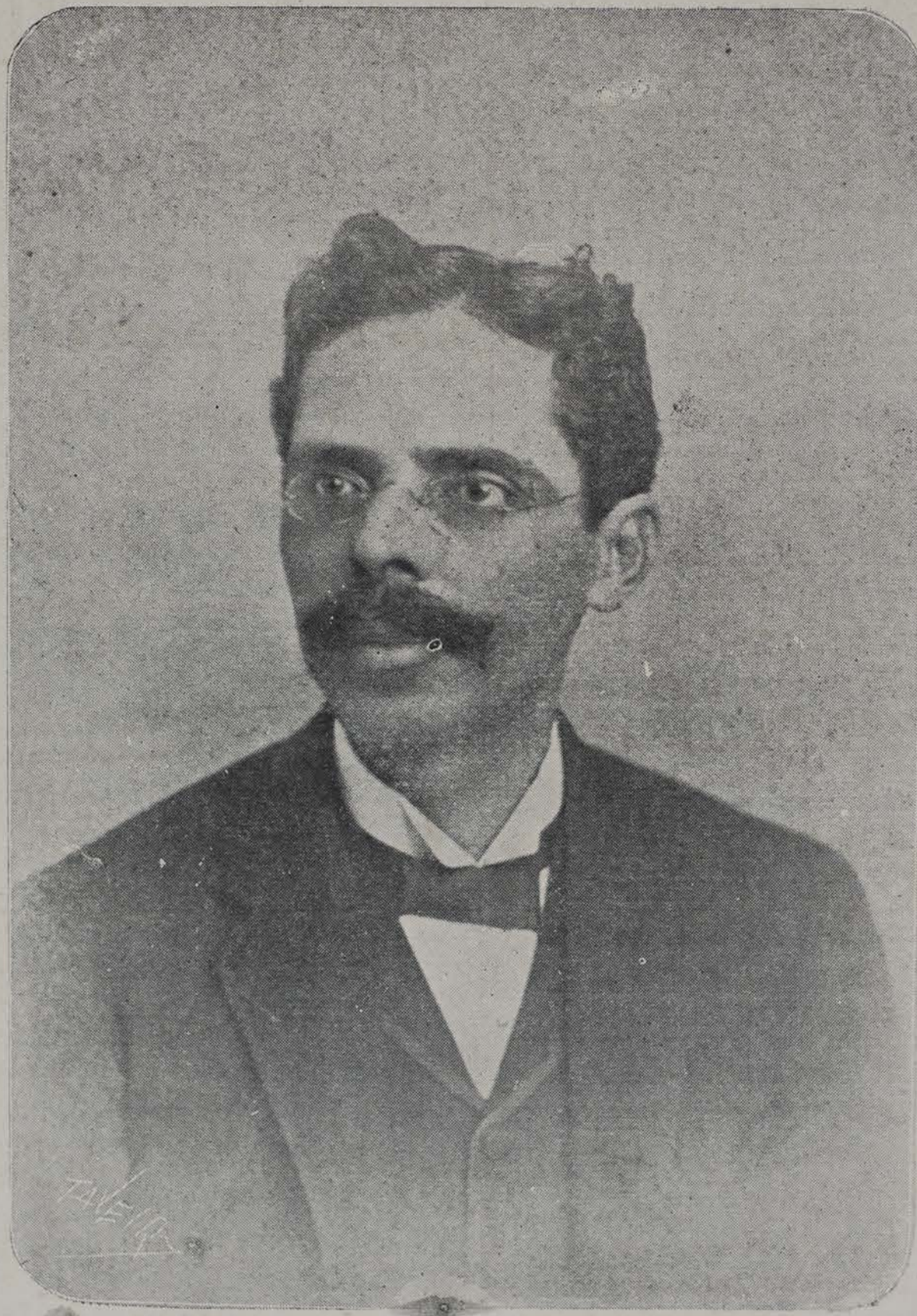
Cuba y América.



Vol. III.

HABANA 5 DE AGOSTO 1899.

No. 64.



Leopoldo Cancio.

Cuba y América.

REVISTA ILUSTRADA

Se publicará los días 5 y 20 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN,

EN LA HABANA Y EN EL RESTO DE LA ISLA.

Por un mes	\$ 0-60	plata española.
Por un trimestre	„ 1-50	„ „
Por un semestre	„ 3-00	„ „
Por un año	„ 5-00	„ „
Número suelto	„ 0-25	„ „
Un número atrasado	„ 0-40	„ „

Pagos adelantados y cobros á domicilio.

EN EL EXTRANJERO. (1)

Por un trimestre	\$ 1-00	oro americano.
Por un semestre	„ 2-00	„ „
Por un año	„ 4-00	„ „

(1) Estas suscripciones se ordenarán acompañando su importe anticipado por cheques, letras, órdenes postales ó dinero en carta certificada.

Director: Raimundo Cabrera.

Redactores: Nicolás Heredia. Leopoldo Cancio.

Propietario: M. Montero.

Administrador: Manuel Román.

Imprenta: La Propaganda Literaria.—Habana.

SUMARIO

PRÓLOGO de la obra "Desde el Zanjón hasta Baire", por Raimundo Cabrera.—Biblioteca de los Estados Unidos, que encierran más de 100,000 volúmenes, por C. M. Trellez.—Temblores, poesía, por P. P.—La dominación española en Nápoles, V, por Luis Estévez.—Romancero Cubano: Décimas.—La sensibilidad en la poesía castellana, por Francisco Sellén.—Leopoldo Cancio.—En un pueblo de la Florida, novela, por Ramón Meza.—Reformas de nuestras leyes, por M. Hernández Díaz.—Actualidad política, por S. Figueroa.—Engracia Heydrich y Nenita Cuní.—Crónica, por *Cyrano*.—Notas y Noticias.—Ilustraciones y Caricaturas.

PROLOGO

DE LA OBRA "DESDE EL ZANJÓN HASTA BAIRE",
POR EL DR. LUIS ESTÉVEZ Y ROMERO. (1)

LA solicitud de los amigos y compatriotas á quienes comunicó el plan é índice de esta obra, pudo vencer la extremada modestia del autor y decidirle á dar á su patria, con la publicación de libro tan laborioso, el proceso cabal de la impenitente dominación española, después de sus experiencias en la guerra de los diez años; la acumulación de pruebas y datos que demuestran el tenaz esfuerzo de la Colonia para alcanzar su gobierno propio, por medios razonables y pacíficos, frente á la obcecación de la Madre Patria y de sus estadistas, y, en suma, cuanto para la justificación de la última Revolución Cubana ocurrió en los diez y siete años que la precedieron.

El Doctor Estévez, consagró con afán los

(1) Imp. La Propaganda Literaria. 1899.

días de su voluntario ostracismo en París á allegar y reunir la documentación más auténtica y y preciosa, la de propios y extraños, la de amigos y adversarios, la oficial y la privada, para que con ella el mundo entero pueda pronunciar su fallo, y declarar, que no ha sido un pueblo ingrato y levantisco el que de nuevo intentó romper y al fin quebró, con denuedo y heroísmo, los lazos que lo unían á sus progenitores, sino una sociedad sufrida y desesperada, con alientos propios, que no debía ni podía sufrir por más tiempo las depredaciones é injusticias de una dominación odiosa.

Mucho han escrito ya en este sentido otros publicistas cubanos: Varona en un folleto elocuentísimo—CUBA CONTRA ESPAÑA—que fué como la síntesis de nuestra triste historia; Merchán, en un libro,—CUBA—de precisión matemática, al demostrar con cifras y números el estancamiento de la riqueza y la ruina de nuestras industrias por las funestas causas del sistema fiscal; Sanguilí, Pierra y otros muchos, en innumerables monografías y discursos; pero, ninguna obra más fundamental y nutrida que la que ha realizado el Dr. Estévez acopiando para sustentar la misma tesis el variado y abundantísimo arsenal de documentos que harán de su libro la historia más completa y auténtica del movimiento político de Cuba en los últimos veinte años.

Nada más simpático é interesante, cuando se vuelve la vista atrás y se recorren con ávido interés las páginas de la historia, que el espectáculo de un pueblo siempre agitado, siempre en ansiosa y perseverante lucha por conquistar su personalidad y sus derechos, conducido por los hombres más cultos y conspicuos de su seno. Y nada más irritante y odioso que el sistemático desdén de la Metrópoli y de sus gobernantes, atentos sólo á conservar en *la posesión* y absoluto manejo de la Colonia la fuente inagotable de sus medros.

Ese cuadro resulta acabado, en relieve, sin omisión de ningún detalle en las páginas de este libro.

El pueblo cubano, que desde principios de este siglo ha tenido en escena como indomables luchadores á sus hijos prominentes, desde el *Zanjón hasta Baire* tuvo á los autonomistas, continuadores de la noble labor y la tradición de aquellos. Legión más numerosa, de mayores vuelos y mejor organizada, puesto que las conquistas de la Revolución de los diez años le dieron mayor cohesión, la adhesión de todos los elementos naturales del país y justificados títulos para su propaganda, debió recojer, como fruto merecido de sus incesantes trabajos, la confianza y el apoyo del Gobierno, que no quiso ver en ellos la garantía del porvenir, sino les deparó con su acostumbrado desdén, sus rece-



PAISAJE CUBANO, CERCANÍAS DE MARIANAO.

los y mistificaciones, el tremendo fracaso que hizo estallar la final Revolución.

El Dr. Estévez, anticipándose á la posteridad, reúne en un haz toda la labor de aquellos patriotas, tan firmes y decididos que hicieron de sus soluciones convencionales, bajo la fórmula autonómica, un verdadero ideal y lograron infiltrar en su pueblo, si nó la misma fé, la creencia y la esperanza de su efectividad. Pero al mismo tiempo confronta esa labor titánica de un puñado de hombres convencidos, con la resistencia incontrastable de una nación entera, escudada en sus procedimientos, prórrogas y artificios maliciosos con la fórmula inconvencional de sus *realidades*.

Hay algo superior á la voluntad consciente é ilustrada de los jefes de partido, por más que les inspire el más puro patriotismo, y es la noción y el sentimiento de un pueblo que por largas y penosas experiencias se considera engañado y oprimido.

Para los más caracterizados jefes del autonomismo, en sus abnegados y pacientes propósitos, todas las combinaciones podían aceptarse como *puntos de partida*, hasta los pusilánimes y arteros abortos de Romero y de Abarzuza; pero para los cubanos que habían visto emanciparse y constituirse en Repúblicas á los demás pueblos hispanos de América, que se sentían con mayores títulos y condiciones que ellos y que se daban perfecta cuenta de la debilidad de su Metrópoli, los *puntos de partida* no podían ser otros que las transformaciones radicales que diesen *ipso facto* á la colonia el gobierno propio.

Los optimistas ó ilusos que decantaban, para aquietar á los descontentos y ardorosos, los progresos realizados en ciertas esferas de nuestra legislación penal, civil y política, no lograron nunca convencer á nadie de que en lo virtual y únicamente beneficioso para la Colonia, la administración del país por el país; la gestión del fisco, la votación y fijación de los impuestos,

España no había cedido un ápice ni concedido nada; sino por el contrario, mantenía sus turbas de empleados peninsulares, codiciosos é inmorales, y aumentaba á diario sus exacciones impuestas, sin apelación, por las autoridades de Madrid.

Después de cincuenta años de agitación, de una revolución sangrienta de diez años y de diez y siete de propaganda y gestión pacíficas é incesantes sin obtener más que la negación absoluta y adornada de promesas mentirosas de aquel supremo y único anhelo, no podía haber otra salida que la revolución.

El pueblo, que los jefes autonomistas educaron, sabía ya bastante de sus derechos para apreciar y sentir mejor sus humillaciones y tenía en la memoria el ejemplo de sus héroes y sus mártires.

Para lanzarse de nuevo al sacrificio no comparó lo incierto del resultado por venir con la certeza de su presente. Le bastó sentirse humillado, hartó de una tutela que le oprimía, hartó de sus decepciones y fué á buscar de nuevo la muerte en la derrota, ó la ruptura de sus cadenas en la victoria.

El Dr. Estévez, al llegar á este punto de su narración, no ha podido menos que señalar con amargura el error de algunos de los más salientes jefes del autonomismo al perseverar en sus soluciones nacionales junto al Gobierno que los había desdeñado y que en las horas de la lucha armada no habría de emplearlos, mal de su grado, más que como elementos sumisos de combate contra sus mismos compatriotas.

Si es verdad que los contemporáneos y los mismos actores y testigos de un suceso histórico no son los llamados á juzgar con verdadera imparcialidad y exentos de pasión, los hechos y las intenciones de sus coetáneos, no hay que negar que la conciencia rebelada de un pueblo entero contra tales hechos, es ya la anticipación del juicio histórico.

Por doloroso que sea escribirlo á pluma cubana, acostumbrada á proclamar y reconocer los beneméritos servicios y las grandes condiciones de talento y carácter de los repúblicos que así pecaron, poniéndose en contradicción con sus propias enseñanzas y sus mismas condenaciones al poder opresor que ayudaron después, hay que ser inexorable en este punto de nuestra historia.

Aquellos ardientes tribunos que agotaron en defensa de las libertades de Cuba las artes de la persuasión y la oratoria; aquellos publicistas sapientes que pusieron en constante contribución las prensas, para llenar de ilustraciones la causa santa de su pueblo; aquellos varones de civismo infatigable que arrostraron todas las iras, la inquina y persecución de las clases privilegiadas y gubernamentales, y las resistieron con fe y las contuvieron muchas veces con valientes y oportunas amenazas, al llegar al instante supremo en que la maldad persistente del poder que combatieron, hizo desatarse las tempestades de la Revolución... prefirieron descender del alto pedestal en que los había colocado sus propios merecimientos, asustados ante el conflicto, y confundirse en la turba de los débiles é irresolutos, sin tener en cuenta que la debilidad en los jefes y en los apóstoles la explotan los que tienen el poder para convertirla en fuerza positiva en su abono y la estiman las muchedumbres que dirigieron como verdaderas apostasías.

El brillante edificio de la Autonomía, cimentado sólo por hermosas y defraudadas esperanzas, cayó el día en que resonaron los gritos de la rebelión de Baire. Aquellas masas de cubanos mal armados, casi desnudos, que avanzaron de Oriente á Occidente y en cada población, en cada casa y en cada hombre encontraban auxilio y simpatía, era la expresión del sentimiento de rebelión del país y nadie que no esté ciego y obcecado ó inspirado por la mala fe, podrá negar que eran ya la verdadera representación del país.

Oh! el error de los jefes autonomistas fué creerse todavía dueños de la opinión cubana, y no darse por desautorizados cuando se vieron negados y desoídos. Entre seguir esa opinión ó excluirse en un decoroso retiro, ó continuar al pie de la bandera que trajo tantos desastres, prefirieron lo ménos duro, lo ménos heroico, lo más fácil; pero también lo ménos airoso.

No supieron imitar á aquellos tribunos legendarios de la Gironda que votaron por la muerte del monarca de quienes habían sido ministros siendo republicanos. Prefirieron la condición de españoles aceptada antes por ellos y sus adeptos á cambio de reparación y de justicia; abdicaron de su cubanismo, de todo lo que les había dado fuerza y popularidad y prestigio, para confundir su personalidad, tan brillante

en un tiempo, tan obscurecida entonces, en el séquito servil de sus propios tiranos. Su soberbia los colocó de este modo frente á sus hermanos, su error los sometió después á los desdenes de Martínez Campos; su amilanamiento los amarró al carro exterminador de Weyler y su imprevisión y sus presunciones los hicieron fáciles á los halagos de Blanco para desempeñar un papel deslucido en la última farsa que intentó representar el poder español en Cuba, pres-tándose á ser los desintegradores de la Revolución con la atracción y seducción de los tibios y los débiles y los preconizadores de la fuerza contra los bravos y convencidos.

¿Qué mucho pues que el áura popular, que había sido el único *triunfo* de sus muchos afanes anteriores les retirara por ese gran error, su amor y sus halagos y les prodigara sus rencorosas invectivas?

Pero, ¿ese error destruye por completo la bondad de sus grandes obras mientras fueron directores de un partido de propaganda y enseñanza y protesta? ¿Disminuye la dosis de su patriotismo ni niega que en el fondo de sus almas hayan mantenido vivo y mantengan el anhelo de ver libre y feliz la patria cara que tanto ilustraron y sirvieron?

A ellos toca responder ante el país á esta pregunta.

El Dr. Estévez, con gran alteza de mira, dedica su obra á la concordia del pueblo cubano como si hiciera un llamamiento á cuantos aman este suelo triste en el que hemos sido víctimas, actores y testigos de comunes é indivisibles infortunios.

Ese reclamo es en mi sentir el objeto capital de este hermoso libro.

Los sucesos se han desenvuelto en los últimos cuatro años de manera vertiginosa é imprevista. La Revolución que siguió por la fuerza la obra pacífica del autonomismo, ha logrado descartar el gran mal, causa de todas las causas y fuente de todos los errores: la soberanía española.

Si se debió seguir laborando en la paz ó si se



Obras en el muelle de la Playa de Marianao.
Recuerdos de la guerra.



CORCNEI DE SANIDAD MILITAR, DEL E. C. DR. JOAQUÍN A. CANEDA,
falleció en comisión del servicio el 14 de Noviembre de 1898, después de entregar el historial de Sanidad
del 5º y 6º Cuerpo.

debió apelar á la fuerza no es actualmente el problema político. En el presente estado de cosas, surge uno nuevo que afecta á todos, que interesa á todos y es la preparación de un porvenir cierto, seguro, de libertad y prosperidad estables. Es la reconstrucción y constitución de la patria libre, dentro de sus actuales realidades, por medio de una completa, virtual é indispensable pacificación. A esa labor por solemne compromiso contraído no sólo con Cuba, sino con la humanidad entera, está consagrado el gobierno republicano interventor que acudió, si no tan oportunamente como era de desearse, para evitar muchos males, providencialmente para hacer efectiva la obra revolucionaria y redimirnos para siempre de aquella obcecada y cruel Metrópoli, que fué siempre incapaz para el bien, pero bastante fuerte para sofocar y esterilizar nuestras rebeliones y anhelos de liber-

tad. A esa labor previa, sin impaciencias ni recelos, con sinceridad y gratitud, y confianza se deben principalmente todos los cubanos; los que acertaron y los que se equivocaron;—los que fracasaron ó los que obtuvieron el éxito, dejando el pasado á la historia para que juzgue la bondad é intenciones de los que actuaron en nuestra última tragedia. Y esa tiene que ser la norma patriótica de todos, la prenda verdadera de concordia, desechando los unos sus exaltaciones de triunfadores, los otros su despecho de vencidos, y todos sus pasiones.

Si el libro del Dr. Estévez, que inicia ya este movimiento de aproximación y conciliación, logra mover las voluntades de todos en tan patriótico derrotero, será ese, después de sus muchos méritos, el más lisonjero de sus éxitos.

RAIMUNDO CABRERA.

Julio, 1899.



Sra. y Srta. Montalvo, Generales Mayía Rodríguez
y Mario Menocal y Coronel Federico Mendizábal.

Bibliotecas de los Estados Unidos

QUE ENCIERRAN MÁS DE 100,000 VOLÚMENES.

BIBLIOTECAS.	CIUDAD.	Volúms.
La Nacional.....	Washington....	750,000
„ Pública.....	Boston.....	600,000
„ de la Universidad de Haward....	Cambridge.....	520,000
„ idem de Chicago.	Chicago.....	380,000
„ idem de Yale....	New Haven....	285,000
„ idem de Columbia	New York....	250,000
„ de Astor.....	„	240,000
„ Mercantil.....	„	239,000
„ de la Universidad Cornell ..	Itaca.....	211,000
„ Sutro.....	San Francisco..	210,000
„ Pública.....	Chicago.....	180,000
„ del Ateneo.....	Boston.....	175,000
„ Mercantil.....	Filadelfia.....	170,000
„ Company.....	„	168,000
„ Pública.....	Cincinatti.....	160,000
„ de la Universidad Pensilvania....	Filadelfia.....	140,000
„ idem Princeton..	New Jersey....	130,000
„ de la Cámara de Representantes.	Washington....	125,000
„ de la Universidad Michigan.....	Ann Arbor.	122,000
„ Pública.....	Brooklyn.....	115,000
„ del Instituto Pea- body.....	Baltimore.....	110,000
„ de Pratt.....	„	110,000

„ Pública.....	Detroit.....	108,000
„ de Cirujanos del Ejército.....	Washington....	106,000
„ del Estado.....	Annapolis.....	100,000
„ de la Universidad Lehigh.....	St Bethlem....	100,000

La República Norte Americana, posee, como se ve, *veinte y seis Bibliotecas* que cuentan con más de 100,000 volúmenes cada una, y bajo este punto de vista sólo la aventaja la culta Alemania, en donde se hallan esparcidos *cuarenta y tres* de estos grandes centros de ilustración. En Italia solo se encuentran de esa magnitud 24; en Francia 22; en la Gran Bretaña 13, y en España una, la de Madrid.

C. M. TRELLEZ.

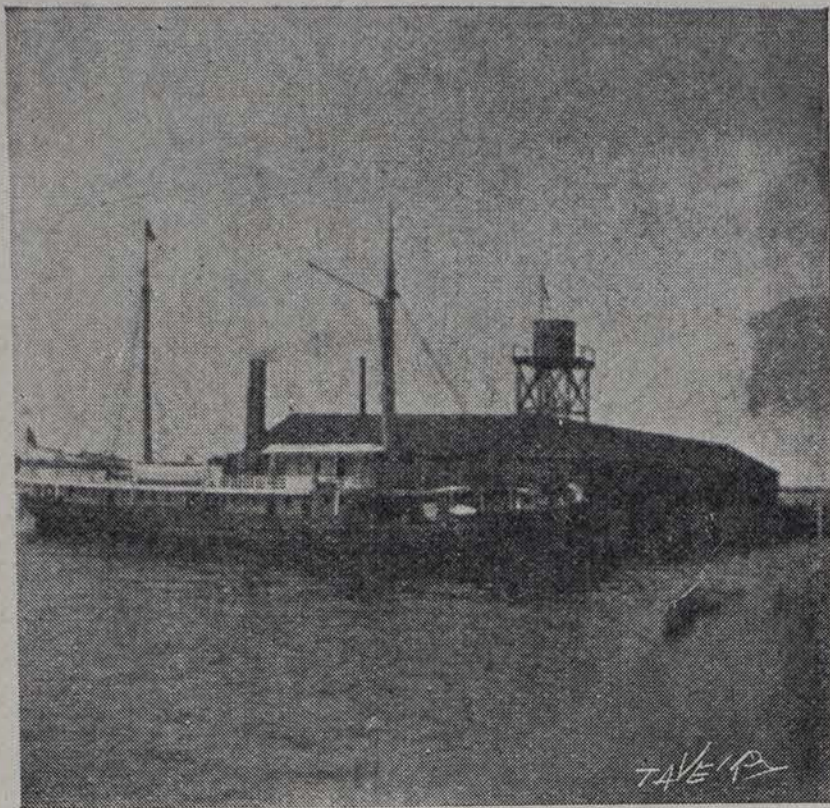


Obras en el muelle de la Playa de Marianao.
Recuerdos de la guerra.

Temblores.

I.

Ya está la niña contenta
Por que viste largo traje,
Y con claveles adorna
Su cabellera flotante,
Y sus dedos de marfil
Lucen vistosos diamantes,
Y son sus pies pequeñitos,
Los ojos siendo muy grandes.
Ya está contenta la niña
Al escuchar esas frases
Que en borbotón amoroso
Le prodigan los galanes....
Y ella tiembla, como tiembla
La mariposa en el aire;
En los labios el suspiro;
En el lago los cristales;
El rubor en las megillas
Las espumas en los mares;
El rocío en las violetas,
Y la música en el baile!....



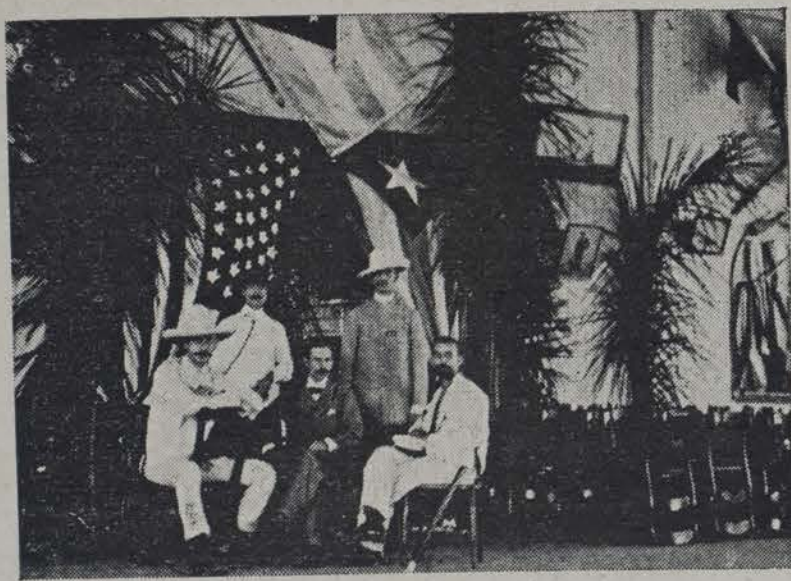
CUARENTENA DE TAMPA. FLA.

II.

Es hermosa como pocas
La niña de los diamantes,
Que el pelo y los ojos tiene
Del color del azabache.

La que sus dientes son perlas
Engarzadas en corales;
La de los piés chiquititos,
Y la de cimbreante talle.

Es la niña más hermosa
Que admiraron los mortales;



OFICIALES WEBER, ALMAGRO Y OTROS,
en la Glorieta de la Playa de Marianao.

Quien de Dios ha recibido—
Cual tesoro inagotable—

Fortuna, talento, nombre,
Cuanto estima, y cuanto vale,
En el fallo riguroso
De este mundo miserable.

Por eso, cuando la miro
Tan contenta, me complace....
¡Y ojalá que en el pantano
Sus blancas alas no manche!....

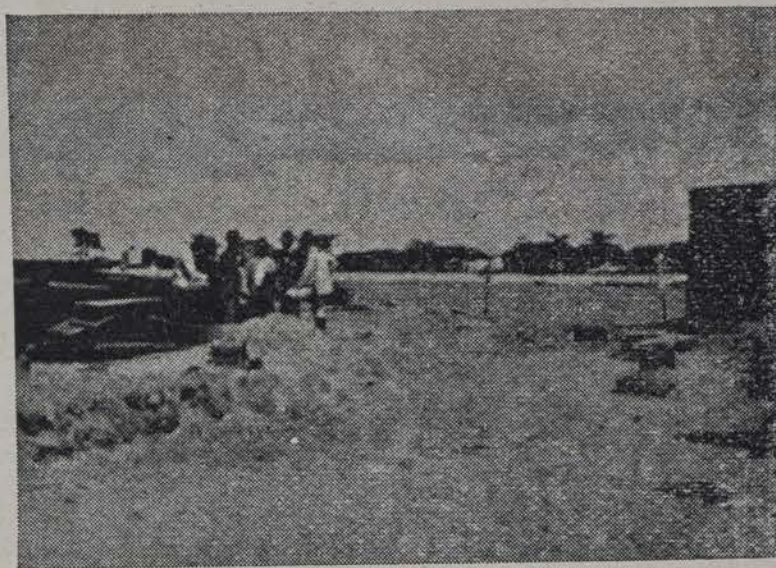
III.

Ya la mujer es muy vieja,
Y viste mugriento traje,
Sin que sus dedos adornen
Los cintillos de brillantes;

Sin lucir en sus cabellos
Aromados azahares;
De arrugas la frente llena,
Y arrugado el cútis suave.

De tal modo, que al espejo
Cual un día fué á mirarse
Y, observando con tristura
Las huellas que el tiempo hace,

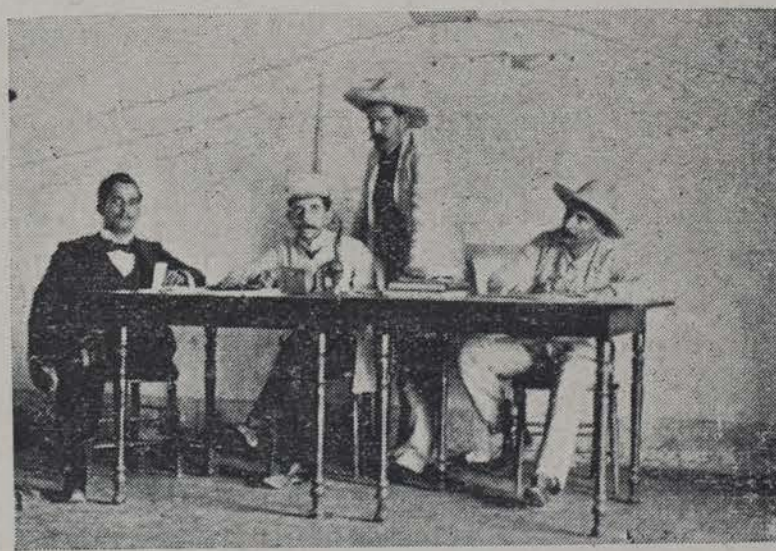
Allí tembló como tiembla
En la borrasca la nave;
En su lecho el moribundo;
El asesino en la cárcel;



MUELLE DE LA PLAYA DE MARIANAO.

En la conciencia el peca lo
En la saliva el ultraje;
Y en mitad de la pelea
El corazón del cobarde!....

P. P.



CORONEL FEDERICO MENDIZÁBAL,
y oficiales del E. L. en la Playa de Marianao.

* Suplicamos á nuestros suscriptores se sirvan avisar á esta Administración sus cambios de domicilio.

La dominación española en Nápoles.

V.

GOBIERNO DE LOS VIRREYES BAJO FELIPE III.

BAJO el reinado de Felipe III y siendo virrey el Conde de Lemos, el fraile dominico Campanella dió el grito de libertad para sacudir el yugo español. (1) Con él estaban trescientos religiosos y doscientos predicadores; los obispos de Nicastro, Giracio, Melito y Oppido, algunos nobles de Nápoles y muchos de las provincias. El virrey hizo abortar la conjuración y se impusieron crueles castigos. Campanella, como se ha dicho, fué encerrado por toda su vida en un calabozo. Era de rigor pedir *un donativo* y se le sacaron al pueblo 1.200,000 ducados para el Rey y 25,000 para el conde de Lemos.

Este expediente de los *donativos* tenía ya tan predispuerto al pueblo que empezaba á escamarse é iba haciéndose riesgoso tratar de ellos; pero ante las necesidades y apuros de la corte de Madrid los virreyes se arrestaban y acudían á todo los medios posibles con tal de conseguir dinero. El conde de Benavente, apremiado por el Rey, no quiso apelar al recurso de los donativos, temeroso de un fracaso y tomó el partido de crear un impuesto sobre las frutas, apesar de las gracias y privilegios otorgados á la querida ciudad de Nápoles; pero, apénas establecido, se produjo un tumulto que con sumo trabajo pudo ser apaciguado.

El impuesto daba poco: la necesidad de dinero era mucha, y el virrey decretó otro impuesto, tocándole su turno á la sal. Nuevo tumulto, y tan grande fué la excitación popular que á duras penas pudo ser aplacada. Y como si no hubieran sido bastantes dos tumultos para medir la intensidad de la exaltación del pueblo, quiso el Virrey introducir una alteración en la moneda circulante, á cuyo solo anuncio estuvo Nápoles á pique de una verdadera sublevación. A tiempo desistió el Virrey de su propósito y el peligro quedó conjurado.

Pero apremiaba cada vez más la urgencia de dinero. Lo hecho hasta allí no daba en relación con lo que se necesitaba; y entónces, sin pararse en pelillos, solicitó el Virrey de los banqueros de Nápoles un empréstito forzoso, pero todos se resistieron con entereza; y como álguien tenía que darle el tan codiciado dinero, se echó encima de los Establecimientos de Beneficencia, y, de sus fondos reservados, cojió 600,000 ducados! . . . Y se quería que no hubiera bandidos en Nápoles, cuando se daban estos ejemplos!

(1) Cuarta intentona en el transcurso de un siglo.



CORONEL FEDERICO MENDIZÁBAL.

Al conde de Benavente sucedió el Duque de Osuna, cuyo virreinato fué uno de los más agitados, por las condiciones especiales del personaje: verdadero magnate español con todos los vicios y los defectos del palaciego ensoberbecido. (1)

Comenzó sacándole á Nápoles un donativo de 1.200,000 escudos que fué cubierto con protestas de todas partes y con la esperanza de que no se acudiría al recurso de los nuevos impuestos.

Terminada la guerra que Venecia sostenía con España, vióse muy contrariado el Duque, porque tuvo que devolver unos buques venecianos con sus mercancías, que él había hecho apresar en el Adriático. Pero el Duque no se resignó y tramó una conjuración para entregar á Venecia al pillaje y enriquecerse con el botín. El gobernador de Milán (Toledo) y el embajador español en Venecia (Marqués de Bedmar), estaban en la conjuración. Descubierta ésta, huyó Bedmar, y el Duque negó; pero dió asilo á muchos comprometidos, y no se

(1) "Los cortesanos españoles (decía un escritor romano de aquellos tiempos) son muy orgullosos y se creen más que nosotros. Son arrogantes, de natural altivo, no tienen estimación por nadie, y no se dignan comer en casa de otro."

"Los españoles llegaron á adquirir tal idea de sí propios (dice Cantú) que se creían superiores á las demás razas: miraban á los vencidos como si fueran menos que hombres y abusaban de su superioridad, haciéndose tributar homenaje."

"Muchas veces obligaban (dice Guicciardini) á que todos los saludasen con el sombrero, como á hombres superiores ó constituidos en dignidad."

(Del libro de Picatoste: "Los españoles en Italia").

dió por vencido, pues siguió molestando á los venecianos en el Adriático con unos bajeles armados á su costa.

La opinión pública pronto conoció á su Virrey y las quejas y acusaciones contra su administración no se hicieron esperar. Se le acusaba de que trataba el Reino con crueldad, haciéndole soportar las cargas é incomodidades que dan siempre las gentes de armas que esparció por la ciudad. Se le censuraba su insolencia haciendo esperar á los nobles en el cuerpo de guardias junto con los mendigos. Se le echaban en cara rasgos de despotismo como el de haber pretendido que el banquero Naselli arrendase la Aduana de Foggia y como dijese que nó, le dió orden de dejar el Reino *al instante* so pena de la vida. Se le imputaban inauditos atropellos, como el de haber pedido un anticipo de 200,000 ducados sobre un impuesto, y como los arrendatarios dijese que no podían, á la fuerza les cojió, no ya 200,000, sino 300,000 ducados. Se le acusaba de cruel, pues en un solo día hizo ahorcar cuarenta individuos por un fútil motivo, excusándose luego con que *eran gente del pueblo* (1). Se le expuso al Rey su vida escandalosa, y cómo, con menosprecio de su esposa, y no contento con entregarse á mujeres públicas, se permitía conversaciones demasiado libres con las damas más distinguidas, viéndose los maridos y los padres en el caso de intervenir.

Los nobles enviaron un Diputado al Rey para suplicarle el relevo del Duque, y tan poderosas fueron las razones que expusieron que el Rey decidió llamarlo á la Corte. Enterado el Duque concibió el propósito de asegurarse en su puesto proclamándose Príncipe Soberano, (2) y envió emisarios al Duque de Saboya y á Venecia y atrajo á su partido á Julio Genovino, electo del pueblo, para trabajar las masas en su favor prometiéndoles el alivio de las cargas que soportaban.

Felipe III nombró al Cardenal Borgia para sustituir al Duque, y en tanto que éste bajo fútiles pretextos aplazaba la entrega del mando, Genovino alentaba al populacho para que se opusiera á la entrada del Cardenal y pidiera que el gobierno quedara perpétuamente en manos del Duque. El Cardenal pudo entrar en la ciudad oculto y se instaló en el Castello Novo. Púsose furioso el Duque al ver frustrados sus planes, pero tomó el partido de rendirse y partió para España. Allí con el poderoso influjo del Duque de Uceda logró disipar el enojo de Felipe III y por poco consigue volver á Nápoles. La protesta enérgica del representante de los nobles lo impidió, pero sí consiguió que releva-

(1) El *animal inmundo* del Cardenal Granvela.

(2) ¡Todo un servidor de su Rey! Y no fué el único caso: el duque de Híjar quiso ser, años después, Rey de Aragón y el de Medina Sidonia de Andalucía.

sen al Cardenal Borgia, y fué nombrado en su lugar el Cardenal Zapata.

El gobierno de Zapata empezó con una gran carestía de artículos de primera necesidad, hija de las grandes secas de los años precedentes, y con el conflicto de las zannettas, monedas de plata de las que más circulaban y que estaban ya tan gastadas que no tenían más que la cuarta parte de su peso primitivo, y como *no habia plata* para sustituirlas, el comercio las rechazaba, produciéndose desórdenes que degeneraban en sediciones. (1)

El pan iba faltando y el populacho iba perdiendo el respeto á los empleados públicos encargados de la administración de los graneros. Ardían los espíritus: los ánimos se exaltaban: el Cardenal se mostraba en público para apaciguarlos, pero léjos de conseguirlo, una vez (Octubre de 1621) fué recibida su carroza con una lluvia de piedras y tuvo que refugiarse en el Arzobispado.

Tomóse al fin el acuerdo de suprimir las zannettas y los Bancos públicos tuvieron que vender al peso 4.400,000 ducados, y lo mismo pasó á los particulares. El desorden entonces llegó á su colmo. Un día del mes de Abril (1622) el Cardenal salió fuera de Nápoles y advertido por el populacho, un hombre se abalanzó á la portezuela de su carroza y le dijo, mostrándole un pan incomible; "monseñor, ved que pan nos haceis comer", y se lo tiró encima. El Cardenal quiso vengar el insulto, pero recibió el sano consejo de pasarlo por alto.

Otra vez, saliendo el Cardenal con el Conde de Monterrey, embajador de Felipe en Roma, el populacho le siguió gritando: "Ilustrísimo

(1) La nación dueña del Nuevo Mundo, no tenia plata para acuñar una cantidad de monedas con que evitar grandes males á otra porción de sus dominios!! No es pues de extrañar que, siendo Ministro de Felipe IV Don Luís de Haro, se diera á la moneda de cobre en España un precio tan elevado como el de la plata, porque no habia en realidad más que la de cobre.



SRES. GABRIEL, MARIO, GUSTAVO, GUATIMÓN
Y MARIO MENOCA
y otros individuos del ejército cubano. Marianao,

señor, abundancia de víveres" y, habiendo sacado la cabeza fuera de la carroza con semblante sonriente, uno le dijo: "no es cuestión de risa, Ilustrísima, se trata de un asunto que merecería más bien que vertieseis algunas lágrimas"; y de nuevo llovieron piedras sobre la carroza. El pueblo no podía más, y estas explosiones de sus sufrimientos y de su ira presagiaban ya los días luctuosos de la gran sublevación de 1647.

El Cardenal optó por los temperamentos de fuerza y ordenó la prisión de más de 300 personas. Diez y seis fueron condenadas á galeras por toda su vida y diez fueron atezadas y luego *rematadas á martillazos* y sus cadáveres *divididos en pedazos*, para servir de *pasto á las aves de rapiña*, poniéndose *las cabezas en jaulas* en las puertas públicas más frecuentadas: sus casas fueron arrasadas y sus bienes confiscados. ¡Sentencia espeluznante indigna de un Príncipe de la Iglesia representante de los Apóstoles! Pero ese Príncipe era á la vez representante del Rey de España y su conducta queda esplicada, porque no ha habido nación más dura para castigar los delitos contra el estado que la nación española.

LUIS ESTÉVEZ ROMERO.



Coronel Alfredo Arango, del Ejército Cubano.

Romancero Cubano.

DÉCIMAS. (1)

Cual divina Dolorosa
Llorando la contemplé
Y sus ojos enjugué

(1) La tradición ha conservado en la memoria de los campesinos cubanos estas antiquísimas décimas de autor anónimo.

Con hojas de suave rosa.

Como la ví tan hermosa
En amargo desconsuelo
Le dije con dulce anhelo
Y profunda simpatía;
—Eres la bella María
Deidad del cubano suelo.

De rosas y de ambarina
Una guirnalda formé
Y con gusto coloqué
En su frente purpurina,
Mas como densa neblina
Nublaba el azul del cielo
Con su regazo de vuelo
La vide que se cubría:
Era la bella María
Deidad del cubano suelo.

Entré en un jardín un día
Y contemplé primorosa
Una flor fragante, hermosa,
Que placentera lucía.
Me acerqué con alegría
Mas pronto turbó mi anhelo
Verla marchita en el suelo
Sin color ni lozanía:
Era la bella María
Deidad del cubano suelo.

Ví una blanca pomarrosa
En un verjel muy ufano
Y un jardinero cubano
La regaba cuidadosa.
Como la ví tan hermosa,
Yo le dije en mi desvelo
La cuidara con anhelo,
La regara cada día,
Que era la bella María,
Deidad del cubano suelo.

La Sensibilidad en la Poesía Castellana.

por Nicolás Heredia. (1)

Los que llevados del título del libro que acaba de publicar el Sr. Nicolás Heredia sobre "*La Sensibilidad en la Poesía Castellana*", creyeran que sólo se trata de literatura y de discutir y desenvolver con más ó menos acierto crítico y caudal de erudición un tema dado, caerían en lamentable error, puesto que además del aspecto puramente literario presenta otros á cual más interesantes, lo que le imprime gran variedad.

(1) *La Sensibilidad en la Poesía Castellana*, por Nicolás Heredia, 1 volumen en 12º de 230 páginas, Filadelfia, 1898.

Propónese el autor demostrar la carencia de sensibilidad en la poesía castellana; y aunque ya alguno que otro escritor, tanto dentro como fuera de España, había notado fenómeno tan singular, fué sólo de pasada y sin detenerse á investigar sus causas. El Sr. Heredia lo ha hecho, y por manera magistral.

Divídese el libro en dos partes: la primera está dedicada á la exposición de las causas del fenómeno indicado; en la segunda parte el autor pasa revista á los principales representantes de la poesía castellana desde la Edad Media hasta nuestros días, especialmente los poetas líricos, por ser éstos los que mejor expresan en sus cantos los sentimientos y emociones del corazón humano. Trataré de dar una ligera idea de la obra, adicionándola á veces por vía de comentario, con ciertas observaciones en apoyo de los argumentos del autor, y aprovecharé además la oportunidad que se me ofrece de decir lo que creo acerca de algunos de los escritores que se examinan en el curso del libro.

En el estudio de las causas entra el Sr. Heredia en consideraciones histórico-filosóficas acerca de los varios elementos que han contribuido á formar el carácter del pueblo español y han impreso un sello tan especial en la literatura y arte nacionales. Unos elementos son puramente étnicos y su influencia se ha perpetuado al través de los siglos con maravillosa tenacidad. La raza semítica ha dejado huellas profundas: fenicios, cartagineses, árabes y judíos han ido, sucesiva ó coetáneamente, infiltrando el fermento de su levadura en la masa de la nación, produciendo el fanatismo en todas sus fases, la intolerancia religiosa, el fatalismo inerte, y esa crueldad ingénita que tiene en poco la vida ajena y aún la propia, se complace en el derramamiento de la sangre y en verla derramar. Esa crueldad implacable forma uno de los rasgos más pronunciados del carácter español, pueblo "sin entrañas", como lo califica el portugués Oliveira Martins, citado por el autor. La infusión del elemento latino, si bien sirvió á dar cierto barniz de cultura y pulimento á los habitantes de la península ibérica, no fué sin embargo el más apropiado, para atemperar, humanándola, su instintiva inclinación á la crueldad. Los romanos eran esencialmente guerreros y conquistadores: duros, severos, nada artísticos y muy poco dados á especulaciones filosóficas, como lo prueba toda su historia. Alguien ha dicho que la lengua latina, que debía experimentar en este particular la influencia de las costumbres, es, de todas las lenguas, la más rica en voces que sirven para expresar el derramamiento de sangre, la muerte, el asesinato.

Las interminables guerras de la reconquista durante siglos y siglos hasta la toma de Granada y extinción de los últimos restos del imperio



DR. J. A. GONZÁLEZ LANUZA Y OTROS,
al embarcarse para asistir á la Asamblea del E. C.
Recuerdos de la guerra.

árabe en España, han ejercido también poderosísima influencia en la formación del espíritu nacional. Por una parte desarrolló el carácter militante del pueblo, y dió por otra nuevos ímpetus á la intolerancia y fanatismo religiosos, acreciendo igualmente la crueldad de la raza. En el muslime veía el español no solo un enemigo de su patria, sino de su religión: los caballeros cristianos, cuando regresaban de sus correrías en tierras de moros, llevaban á menudo colgadas del arzón de sus sillas las cabezas de los que habían matado, y las arrojaban á los chicuelos en las calles de las aldeas para educarlos en el odio á los infieles. La despiadada expulsión de los moriscos un siglo después de la conquista de Granada, así como la de los judíos á raíz de esa conquista, fueron el epílogo forzoso, lógico, del drama cuyo prólogo comenzó en las montañas asturianas. Por cierto que el caballeresco Don Juan de Austria, el héroe ensalzado por el divino Herrera, no tuvo empacho en ordenar la matanza de cuatrocientos niños y mujeres que había hecho prisioneros en la villa de la Galea, cuando la insurrección de las Alpujarras, siendo muchos ejecutados en su presencia, y "no queriendo que se perdonase á varón que pasase de doce años", como dice el historiador Mármol Carvajal.

En terreno tan adecuadamente preparado no podía menos sino echar raíces profundas y florecer, como floreció, el diabólico tribunal de la Inquisición, que acabó por estampar en el cere-

bro español el sello de cobardía intelectual que le distingue, é implantó en su carácter ese amor á los suplicios y torturas que está lejos de extinguirse, como lo confirman los tormentos aplicados á los prisioneros de Montjuich y el decreto de reconcentración del infame Weyler. Dos siglos antes de que se instituyera formalmente el Santo Oficio, el rey Don Fernando III, el Santo, deseando demostrar su celo religioso, llevó con sus sacras, reales manos un haz de leña para que se quemara vivo en Sevilla á un pobre hereje albigense, y el monarca mismo encendió la hoguera. No existía la Inquisición, pero como dice Ticknor, ese fué el espíritu que la creó y la mantuvo. Mas este fanatismo, esta intolerancia no obstan á que el pueblo español sea el más blasfemo del mundo, y emplee con frecuencia las expresiones más crudas, soeces y obscenas asociándolas al nombre de la Divinidad, de la vírgen, etc. Como su religión es toda de formas y prácticas externas, en dramas como *La devoción de la Cruz*, el *Purgatorio de San Patricio*, y otros muchos, tanto antiguos como modernos, se ensalza la doctrina, profundamente inmoral, de que la fé, sin las obras, basta para la salvación del alma.

Como manifestación importantísima del espíritu nacional, señala el Sr. Heredia el sentimiento de lealtad exajerada al Monarca, desfigurado al extremo de convertirse en el más abyecto servilismo, que destruye en el alma del vasallo ó súbdito hasta la noción de la honra ultrajada, y hace que los lazos más tiernos que nos unen á nuestros semejantes, en nada se tengan cuando se trata del soberano. El teatro español abunda en ejemplos, algunos de los cuales cita el autor. Pudiéramos agregar que ese sentimiento de lealtad lacayuna encuentra á veces expresión en frases que son casi una blasfemia, como en *El Valiente Justiciero* de Moreto cuando pone en boca del rey Don Pedro las siguientes palabras:

“ Los nobles
Deben hablar con decencia
De los reyes, *porque son*
Las deidades de la tierra,
Y en ella los puso Dios
Y su imagen representan
Tanto el bueno como el malo.”

No se puede llevar más lejos la apoteosis: es completa.

El Sr. Heredia entra en apreciaciones muy justas sobre las relaciones entre padres é hijos, hermanos y hermanas, marido y mujer, etc., según se manifiestan tanto en la historia como en la literatura española, y á este respecto cita la atinada observación de Enrique José Varona sobre “el vacío creado por la ausencia de la

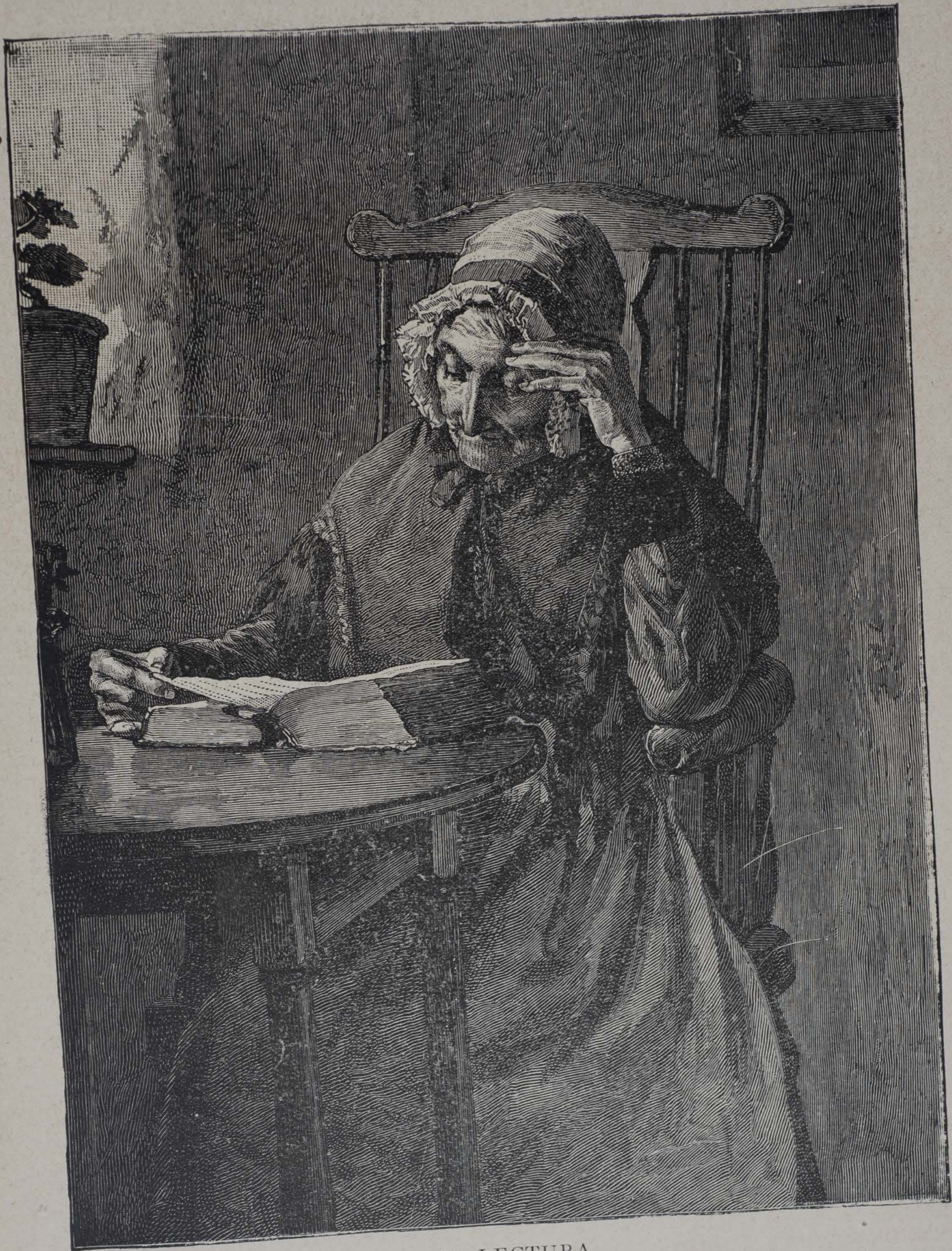


OBRAS EN EL MUELLE DE LA PLAYA DE MARIANAO.
Recuerdos de la guerra.

madre, proscripta en lo absoluto de la escena”. El padre era un tirano doméstico siempre dispuesto á derramar la sangre de su esposa ó de su hija, á veces por una mera presunción: el hermano siempre tenía en los labios amenazas de muerte contra su hermana por la más leve falta, siquiera imaginaria. Los ejemplos de homicidios, asesinatos y sangrientas venganzas, en ocasiones sin fundamento alguno, son tan frecuentes en el teatro español, fiel reflejo en esto de las costumbres públicas, que no hay necesidad de detenerse en este particular.

Después de exponer las causas que han hecho del pueblo español lo que ha sido y continúa siendo, entra el autor en detenido estudio de las diversas épocas de la literatura castellana, para probar lo que asentó en las primeras páginas del libro, á saber: “que la imaginación, divorciada de la naturaleza, y servida por una forma excesivamente trabajada, imprime carácter predominante, casi exclusivo, al caudal lírico español... y que el sentimiento, el agente esencial de la obra de arte, casi nunca brilla ó sólo por casualidad se advierte en él... Desde el divino Herrera hasta Quintana se escucha el ruido armonioso de una lengua bien rimada, pero pocas veces se nota el latido de una emoción sentida con calor y expresada con verdad”. Tal es el tema desenvuelto en la obra, y después de leerla, hay que suscribir á estas conclusiones ó, si se quiere, premisas.

En efecto, si recorremos las páginas del *Romancero*, que es la expresión más genuina de la raza española, puesto que es su obra misma, el producto espontáneo de su espíritu, la urna en que el pueblo “depositó la trama de sus pensamientos y la flor de sus sentimientos”, para usar las palabras de un gran poeta polaco hablando de la poesía popular, en ese *Romancero* son contados los pasajes de verdadera ternura que pueden citarse. Uno de estos, tierno á la vez que



LA LECTURA.



Generales Mayía Rodríguez, Mario Menocal y Lacret,
á su entrada en Marianao. 1898.

patético, nos lo suministra uno de los romances relativos al Conde de Alarcos, cuya historia han llevado al teatro muchos poetas tanto castellanos como extranjeros. Por cierto que también nos ofrecen nuevo testimonio de la abyecta sumisión á los deseos del monarca, llevada á la crueldad y al crimen. Son en cambio innumerables los romances que se citan por sus rasgos descriptivos, pintorescos, enérgicos, heroicos, etc., como pueda recordar quienquiera que haya hojeado el *Romancero*. Excepto de pasada, y una ó dos veces, no me parece que el autor se haya fijado mucho en la honda significación de este exponente del carácter español.

En las producciones informes de la Edad Media no hay para que detenerse, ni lo hace mucho el Sr. Heredia. De gran valor para el filólogo que quiera seguir los progresos del idioma y estudiar las alteraciones que ha ido experimentando, ningún atractivo tienen para el lector que solo desea solazar el espíritu ó hallar la expresión de los sentimientos que le embargan el alma. Preciso es desentenderse del fárrago inmenso de poemas cansados y enojosos y composiciones de todo linaje, para llegar á la gran elegía conocida bajo el nombre de "Coplas de Jorge Manrique", y dar con una obra verdaderamente artística y animada del espíritu poético. Como es sabido, Jorge Manrique escribió las famosas coplas con ocasión de la muerte de su noble padre el Maestre Don Rodrigo; y sea esta elegía original, ó imitación de la del poeta andaluz árabe Abul-Beka, como pretenden otros, el autor castellano le ha impreso su sello, é hizo vibrar en ella la nota personal; y aunque no fácil juzgar del mérito de una poesía al través de una traducción, por excelente que esta fuere, y mucho menos si se trata de traducción de traducción, que es lo que nos presenta Don Juan Valera en su versión de la "Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia", que escribió en alemán F. von Schak, y donde aparece la elegía de Abul-Beka, es lo cierto que si hubo plagio

por parte del poeta castellano, éste eclipsó por completo á su original. Las ideas fundamentales de las coplas flotaban en la atmósfera del siglo en que se escribió, y más de una vez hallaron expresión, en la poesía y la pintura, en las innumerables "Danzas de la Muerte." La elegía de Jorge Manrique viene á ser en realidad un poema filosófico, profundamente pesimista, acerca de la inestabilidad de las cosas humanas, la brevedad de la vida, y la omnipresencia de la muerte; y como observa atinadamente el Sr. Heredia, "el concepto iniciado en la primera estrofa se repite hasta el fin." Pero el sentimiento verdaderamente elegíaco, en la acepción moderna, no existe en la obra: heroico es el soplo que la anima; se ensalzan las virtudes guerreras y privadas del Maestro Don Rodrigo, no sin cierto despliegue de erudición pedantesca donde menos debía haberla; pero la nota del verdadero dolor está ausente. Con todo, es una producción extraordinaria; y es lo cierto "que ni aún la acción de la vejez le ha robado su matiz y aroma primitivos", como dice el Sr. Heredia.

Después de abandonar las tinieblas medioevales entra el autor en el examen de la lírica castellana de los siglos 16 y 17, con excursiones en el campo de la dramática y de la épica. Paga justo tributo de admiración á Garcilaso, verdadero fenómeno literario, pues no puede evitarse un movimiento de asombro al considerar la calidad de su poesía cuyo valor se duplica por lo que dice al corazón y por los elementos exquisitos que cristaliza", para usar las palabras del Sr. Heredia. Reina en Garcilaso cierto suave sentimiento de melancolía, hartamente raro en los poetas castellanos, y que al hallar expresión verdadera en el medio falso y convencional del género bucólico, logró infundir á las obras del poeta la vitalidad que las ha salvado del olvido en que yacen las millares de églogas é idilios que en su siglo se escribieron. Las páginas consagradas á Garcilaso son excelentes. No me



PLAZA DE LUZ. HABANA.

parece tan justo el autor en su juicio acerca de Fray Luís de León, quizás el poeta castellano que con los medios más sencillos ha sabido producir mayores efectos: he dicho que no me parece tan justo, y debiera haber dicho que no creo le hace plena justicia. En Luís de León hay que considerar dos hombres: el poeta profano ó filosófico, si se quiere, y el puramente religioso: el primero nos recuerda á Horacio, sin su arte exquisito, perfecto, aunque sí con su sobriedad; el poeta religioso ó místico, si bien de un misticismo temperado, se mueve en otras esferas, vuela más alto y su poesía brota más espontánea y natural, como que expresa los sentimientos de un espíritu de suyo religioso, apacible y lleno de candor. En su poesía *La vida del cielo* hay una especie de fosforescencia que le imprime algo de verdaderamente extraterrenal. El contraste entre este poeta, todo sencillez, y el altisonante, majestoso y artificial Fernando de Herrera, no puede ser mayor. "El divino", le apellidaron sus contemporáneos, cediendo en esto á la manía nacional de los grandes y pomposos calificativos; pero es lo cierto que malgastó sus dotes poéticas y el magistral manejo del idioma en cantar una pasión que verdaderamente no sentía, ó que no acertó á expresar; pues entre los centenares de elegías, sonetos y canciones que dedicó á ternas amorosas, apenas puede citarse uno que otro rasgo de verdadera sensibilidad. Las páginas que consagra el autor á Herrera son de mucho acierto crítico.

FRANCISCO SELLÉN.

(Continuará)



GENERALES MAYÍA RODRÍGUEZ Y MARIO MENOCAL,
en Marianao. 1898.

LEOPOLDO CANCIO

A trueque de herir su modestia CUBA Y AMÉRICA cumple un deber insertando en su colección el retrato de este ilustre publicista y economista, actual Subsecretario de Hacienda.

En un pueblo de la Florida.

(NOVELA).

VIII.

UNA tarde, hallábanse en la sala de la casa, Olivia y Jorge. El sol lanzaba al través de la persiana y de la blanca cortina de puntos, listas rojizas que iban á iluminar los muebles y la alfombra; el jardín enviaba sus perfumes hácia aquella estancia llena también de las armonías que la ágil mano de Olivia arrancaba del piano. Había repasado una gran serie de piezas; Jorge sentía suma complacencia al oír repetidas por Olivia las piezas musicales que más frecuentemente tocaba la banda á bordo de su navío.

Estaban cantando á duo en voz suave, *The girl I left behind me* cuando les interrumpió el sonido del timbre de la puerta.

Jorge salió á abrir. Un muchacho de ojos azules muy claros y pelo rubio que las listas del sol doraron, vestido de gris, con una brillante chapa de cobre en el sombrero, dijo en voz alta el nombre y dirección del joven teniente.

La carta era para él: venía lacrada; traía el sello que usaba el comandante de su nave.

Jorge rompió con marcada ansiedad el sobre de la carta. Fijó su vista en ella un instante; y palideció. Era una orden, breve, terminante, inesperada de que se incorporase á la dotación de su nave sin pérdida de tiempo.

Estrechó á Olivia entre sus brazos, la besó en la frente; y salió.

La muchacha sorprendida se sintió desfallecer. Jorge nervioso, aturdido solo había atinado á decir despidiéndose tan bruscamente:

—Mi deber....

Olivia desde la ventana pudo verle encaminarse á pasos precipitados hácia su casa donde dió órdenes breves á Pickney.

Por la noche, aquella misma noche, la familia del Dr. Franck, la de Jorge, muchos amigos y todos los muchachos del pueblo se hallaban reunidos en el paradero del ferrocarril.

Jorge y Pickney vestidos con sus vistosos uniformes de marino, estaban ya preparados para marchar á la próxima llegada del tren.

Olivia estaba pálida: en sus ojos conocíasele que había llorado. Era aquel el primer pesar desde el grande que había pasado á la muerte de su madre.

Jorge se iba de su lado. Cuatro horas antes, lo que más lejanamente pudiera haber venido á su imaginación, era aquella realidad.

El joven marino tampoco hubiera podido pensarlo así ni remotamente, en aquella misma mañana.

Dos palabras transmitidas por telégrafo ha-



GRANJA EN EL SUR DE LOS ESTADOS UNIDOS.

bían bastado para cambiar por completo sus ideas, propósitos y posición, desde hacía solo, unas cinco ó seis horas.

El joven hacía promesas. Hablaba con voz entrecortada y sin hilación en las ideas á Olivia.

Le aseguró que iría sabiendo de él, durante todo el camino: desde cada estación le enviaría un parte.

Además Jorge ofrecía con aplomo y seguridad que su separación sería breve. Escitaba á sus padres, á Olivia, al Dr. Franck, á fin de que no dejaran de la mano los preparativos de la boda para el día próximo en que ya se había fijado. El vendría; pediría unos días de licencia y lo conseguiría dado el objeto. No sería posible que aquella separación apartase ni sus sentimientos ni su recuerdo constante del uno para el otro.

Los niños estaban acongojados: no lloraban; pero, les entristecía que Jorge se marchara si quiera fuese para regresar al día siguiente como les aseguraba.

Pickney, sentado en un rincón sobre el equipaje, estaba muy caviloso. Había roto un espejo al querer introducirlo en las maletas y había tropezado con el pié izquierdo al salir de la ca-

sa. Estas y otras señales le hacían penoso y hasta detestable aquel inesperado viaje. Su bango al rozar con la punta de una mesa había lanzado un ronquido una nota lúgubre, grave, vibrante y sonora, que se le fijó de extraño modo en el oído.

El tren se acercaba á la estación bañada por la claridad de un potente foco de luz eléctrica. Más allá del arco que formaba la entrada de la estación se veía la hoz plateada de la menguante luna sobre los iluminados y profusos minaretes del espléndido edificio que ocupaba el hotel. También se veían el puente y el río sobre el cual acababa de pasar haciéndolo trepidar la locomotora que tan solo se demoraría en la estación un par de minutos.

Muy pronto se llevó á Jorge y su compañero que agitaban sus gorras blancas, desde las ventanillas, hasta muy lejos.

El grupo silencioso, miraba y no respondía aquel saludo. La despedida, los abrazos fueron tan rápidos, el tren llegó tan pronto, se detuvo tan poco y partió tan veloz que apenas se daban cuenta exacta de lo ocurrido. Cuando la locomotora desalojó el espacio que había ocupado al detenerse en la estación, por aquel hue-

co, por aquel vacío parecía que se habían ido la vida el movimiento.

Olivia rompió á llorar.

Los muchachos la imitaron.

Después dejaron la estación y se encaminaron todos á su casa, sin cambiar apenas una frase.

La calle ancha, orillada de árboles cuyas copas plateaban débilmente los escasos rayos de luna; las flores emitiendo como siempre igual perfume; el pueblo envuelto en su reposo y tranquilidad solemne de costumbre; todo estaba como todos los días, igual, inalterable.

Olivia, sin embargo, encontrábalo todo extraño, desusado. En torno suyo solo veía algo así como un grande é insondable vacío que le causaba vértigos.

El único que hacía oír su voz era el Dr. Franck que más trataba de convencerse á sí mismo que de advertir á los demás: solía repetir imitando el mismo austero tono en que lo había expresado Jorge.

—El deber.

RAMÓN MEZA.

Reformas de nuestras leyes.

BIENES PARAFERNALES.

UN colaborador distinguido de CUBA Y AMÉRICA, hace ver la necesidad de modificar nuestras leyes á virtud de las condiciones políticas, jurídicas y sociales, que en nuestro país ha creado el cese de la soberanía española.

Y efectivamente después de haber tremolado en Cuba por cuatro centurias la bandera de Castilla, desmoronándose en fragmentos ó nacionalidades el gran imperio colonial que perdieron sucesivamente desde Felipe segundo hasta el borbón Alfonso trece; y de haber recibido durante todo ese tiempo las inspiraciones de la extinguida metrópoli, sin haber podido movernos á virtud de nuestros propios impulsos, justo es que al comenzar esta nueva era adaptemos nuestras leyes á las necesidades del presente.

En esa labor profunda, para levantar el nuevo edificio queremos contribuir, como obreros modestísimos con nuestro pequeño grano de arena. La reforma jurídica que se propone era no una necesidad del presente momento histórico sino de mucho ántes, y, como ejemplo, la Ley de Enjuiciamiento Civil en relación con el Código Civil de 1889; si bien creemos que esa reforma profunda, como solicita el colaborador de CUBA Y AMÉRICA, no podrá realizarse en la medida de sus aspiraciones, porque obra difícil ha sido siempre romper en tiempo dado con las costumbres y tradiciones de un pueblo.

A más abundamiento ejemplo de ello encon-



GENERAL PEDRO DELGADO
Y SU AYUDANTE GUSTAVO MENOCA. 1898.

tramos en nuestro sistema jurídico, hijo legítimo del sistema romano. Puede argüirse que á ello han contribuido errores pasados como el de Alfonso diez, coleccionando en las Partidas todas las instituciones del derecho romano, y olvidando á la vez que eran otras las épocas, otro el pueblo para quien legislaba, y otras las inspiraciones políticas, sociales y jurídicas del pueblo español.

No obstante confesamos que no debe ser esa una consideración que nos detenga en nuestro avance; no debemos ser orientales por la inmovilidad cuando las reformas y las evoluciones coexisten en la vida del progreso.

Debió el Legislador haber borrado de una plumada la institución de los parafernales y ya que no lo hizo su tumba encontrar debió en el Código 1889.

Nos esplicamos que dentro del derecho romano tuvieran razón de ser los parafernales, mejor dicho, que fueron una necesidad dentro de aquel sistema jurídico, pues sabido es que en principio para el romano la mujer no tuvo otro destino que la procreación de los hijos, viviendo siempre sepultada en la soledad del hogar sin tener siquiera el derecho de sentarse á la mesa con su esposo.

Disponía el marido de la vida de la esposa como lo hacía de la vida del esclavo y del hijo, y cuando no tomaba estas medidas de rigor la separaba de su lado repudiándola. La Ley de adulterüs de la época de Augusto hizo depen-

der la validez del repudio del uso de ciertas fórmulas, Ley que fué modificada más tarde en tiempo de Teodosio y Valentiniano, fijando ya taxativamente sus causas legítimas, y sujetando á ciertas penas al cónyuge que lo hubiese provocado injustamente.

Necesario fué que el Legislador romano acudiese en auxilio de la mujer ó de la esposa abandonada, instituyendo á ese efecto los parafernales, bienes que pertenecían exclusivamente á la mujer, con cuyos proventos pudo atender al sostenimiento de su vida física.

Fué, como se ve, en Roma razón de necesidad el establecimiento de esos bienes, dado que ni el matrimonio tenía subsistencia, ni la mujer hallaba consideración en la familia, siendo una justa compensación permitirle que se reservase sin entregar al marido, ni comunicar con la familia alguna parte de su fortuna con que atender, en el caso probable de un repudio ó de un divorcio, á su ulterior subsistencia.

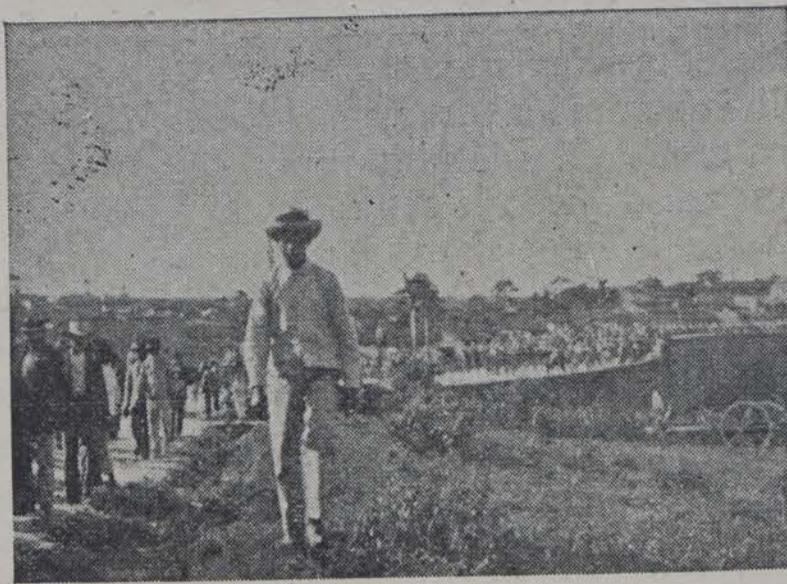
No queremos decir que este concepto fuese una tesis igualitaria en lo que se refiere á la mujer *plebeya* ó á la mujer del *patricio* romano: son dos razas las que coexisten dentro de Roma: ambas tienen su legislación especial ya política, ya civil.

El patricio regido por un derecho equitativo; su familia descansa en bases muy sencillas; la igualdad de los esposos, la independencia de los hijos. Llaman á su mujer *uxor*, y es, según Graciano, *socia rei humana atque divina*. Sus hijos tienen una personalidad respetada que crece y se desarrolla con ellos, dando al padre el derecho de tutela y curatela y permitiéndole salir de esta dependencia á cierto tiempo, después del cual adquiere para sí y tiene autoridad sobre su mujer é hijos. El patricio, además, dentro de aquel derecho tenía sus ritos propios, monopolizaba el ejercicio de las funciones sacerdotales, se apropiaba la administración de justicia y asumía las prerrogativas políticas, civiles y religiosas.

El plebeyo tenía leyes duras y férreas: su mujer era cosa, su hijo cosa, y el esclavo cosa también: sobre estos tres seres infelices tenía el bárbaro derecho de vida y muerte.

Así que todo lo apuntado prueba de una manera concluyente como no pasa fugitivo por encima de un pueblo el contacto de otro, y como se impregnan costumbres y tradiciones jurídicas y sociales. ¿Y acaso lo ocurrido con el derecho de Roma, es algo distinto de lo acontecido con el derecho visigodo? No, sólo que la fusión de Ataulfo y Placidia afrontó nuevos elementos civilizadores dentro del derecho romano subsistente: aquella fusión fué el consorcio de dos grandes pueblos, en el cual cada uno dejó impreso sus caracteres indelebles.

El romano no tomaba mujer sin la dación



ENTRADA DE LAS FUERZAS DE MAYÍA RODRIGUEZ en Marianao. 1898.

de una dote decente, con la que se endulzase las cargas de la familia; el visigodo, por el contrario, tenía de su esposa una idea desinteresada, considerándola su amiga inseparable que le acompañaba á la guerra y al campamento, que peleaba á su lado, si se hacía necesario; y estas concausas hicieron que al unirse en matrimonio diese á su esposa ciertos bienes que, según ley, no pasaban de la *décima* de los que tuviese el marido, costumbre que esculpida en nuestros códigos ha constituido las arras, ó bien lo que el marido ofrece á la mujer en remuneración de sus cualidades personales. Y para más prueba, la *sociedad legal* que los cónyuges fundan hoy al enlazarse en matrimonio, es otra derivación de la costumbre germana, por la razón de sufrir la mujer las mismas penalidades y vicisitudes que su marido, "quien al volver del combate repartía con ella las presas recojidas" según la expresión de un crítico distinguido. Además si nuestros padres no pueden disponer libremente de sus bienes, si los derechos legitimarios de los hijos están garantidos, si estos tienen una personalidad propia, y si conocemos hoy la institución de las mejoras, lo debemos al derecho germánico de los godos, que desde Chindasvinto solo dió permiso á los padres para disponer por mejora del *quinto* de sus bienes ó del *tercio* cuando fuese entre próximos parientes.

Estas someras consideraciones muestran suficientemente al colaborador de CUBA Y AMÉRICA que no es obra de momento colocar en molde distinto la vida jurídica y social de un pueblo.

Mas, volviendo á nuestra tesis, después de estas disquisiciones ligeras, preguntamos: ¿en la época presente y dentro de nuestro derecho, las relaciones familiares de la mujer están amenazadas? ¿la sigue, como en Roma, la sombra nebulosa del repudio? No, porque el matrimonio es indiscutible, no se conoce el repudio, ni el divorcio resuelve el vínculo conyugal y porque la mujer es socia y socia privilegiada del marido.



TRINIDAD INFANTIL.

La vida común y la común condición de los esposos condenan esas reservas, fundadas en una desconfianza "poco conforme" con los intereses familiares.

De lo dicho resulta con clara evidencia que los bienes parafernales han cambiado su naturaleza íntima. Eran en Roma los que la mujer no aportaba al matrimonio, y hoy se llaman así los que aporta y á veces hasta entrega á su marido. De aquí que por derecho romano el ma-

rido ningún derecho ejercía sobre esos bienes, mientras que ya por el Código de las Partidas (Ley 17, Título 11, Partida 4^a) el marido tenía en esos bienes ciertos derechos, derechos *señoriales* que para algunos intérpretes eran los de administración y defensa.

El mismo Tribunal Supremo de Justicia tiene declarado por sus sentencias fechas 26 de Octubre de 1863, 23 de Abril y 8 de Octubre del año de 1866, "que la mujer aunque se hubiera

reservado la administración de los parafernales, necesitaba licencia marital para celebrar actos y contratos referentes á los mismos, y que los frutos y rentas, de dichos bienes son durante el matrimonio para atender á sus cargas."

Todo esto ha sido confirmado recientemente por el Código Civil vigente, y de ello resulta una legislación complicada y artificiosa, porque si bien es cierto que la mujer se reserva por un lado la Administración de su paraferna, por otro se establece que se la impide contratar sobre ella sin licencia de su marido. Y claro y preciso como es que no siendo dotales los parafernales sus frutos deben corresponder por entero á la mujer, puesto que solo la dote se constituye para atender á las cargas de la familia, no obstante declara la ley "que la mujer no podrá disponer de esos frutos, sino entregarlos al marido, porque están sujetos al levantamiento de las cargas del matrimonio". Todavía hace la ley una afirmación más categórica, puesto que no limita la responsabilidad exclusivamente á los frutos de la paraferna, sino que la hace extensiva á los bienes mismos, en el caso del artículo 1362 del Código Civil, refiriéndose á los gastos diarios, usuales causados por la mujer bajo la tolerancia del esposo. Nada de particular tiene que consecuente el Legislador con esta su buena doctrina, declare á renglón seguido "que las obligaciones personales del marido pueden hacerse efectivas en los frutos de paraferna, cuando se pruebe que han redundado en provecho de la familia; y que en el caso de reservarse la mujer la administración de su paraferna consistente en metálico, efectos públicos ó muebles preciosos, su marido podrá exigir su depósito ó inversión, de modo que sea imposible su enajenación ó pignoración por la mujer sin que lleven su consentimiento."

Ahora bien, en vista de lo expuesto, preguntamos: ¿qué nos queda de aquella institución que en Roma se llamó parafernales de la mujer?

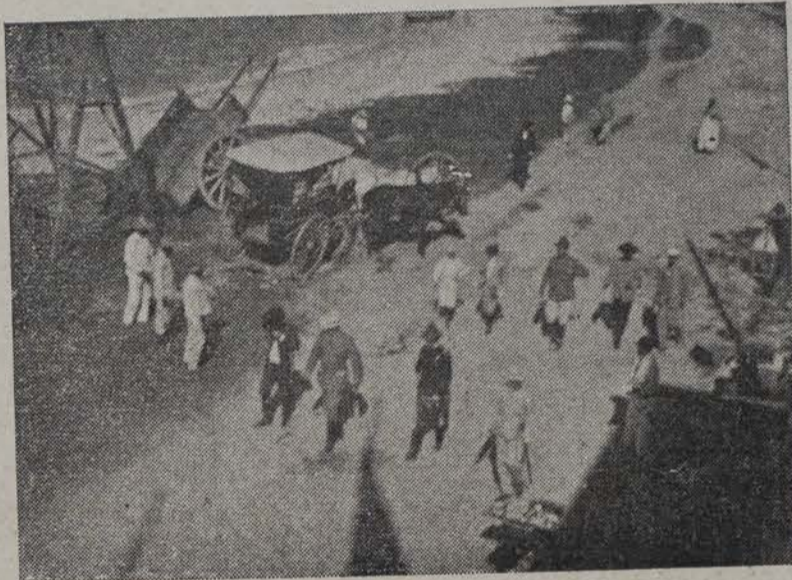
A mi juicio solo un pobre nombre que á manera de tradición, ó como un eco perdido se ha ido extendiendo y llegado hasta nosotros después de atravesar las épocas y las evoluciones sociales.

Y si estas son las disposiciones terminantes de nuestras leyes, contenidas en nuestro derecho sustantivo; si tanto los bienes dotales como los parafernales son aportables al matrimonio; si los frutos ó proventos de unos y otros están llamados al levantamiento de las cargas del matrimonio; si han desaparecido las causas que dieron existencia á los parafernales y la consideración jurídica de la mujer ha cambiado por completo garantidos, como están, sus derechos desde el día mismo de su unión llamándose *socia* de su esposo, ya su heredera absoluta dentro de cierto caso de la sucesión intestada, ya su

heredera forzosa por su cuota usufructuaria ¿por qué no fundimos los parafernales dentro de la institución dotal y simplificamos de este modo nuestras modernas leyes?

Así conseguiríamos dos beneficios: revocar una institución inútil que no responde á los fines de su origen y está desnaturalizada en el presente; y borrar de la memoria de la mujer recuerdos de un pasado doloroso que la harán siempre evocar el calvario por ella recorrido, y su triste condición en aquellas primeras épocas, en que los esplendores de la civilización se extendían por el mundo, y dejaban como legado esa tristísima herencia que empequeñece al gran coloso de los siglos, al pueblo romano y que al desenvolverse y extender sus instituciones quiso dejarlas faro y guía de las generaciones del porvenir.

MANUEL HERNÁNDEZ Y DÍAZ.



Llegada del General Green, Dr. Valdés Domínguez y otros á la Playa de Marianao. 1898.

Actualidad Política

LA inscripción de españoles, el censo general de población cubana y las declaraciones del Presidente Mac Kinley respecto á que "ha llegado la hora de dar á los cubanos su gobierno civil independiente," son los asuntos políticos más importantes de la presente quincena.

Se vé, por ellos, que el poder interventor va —firme y seguro— al cumplimiento de la *resolución conjunta* votada solemnemente por las Cámaras americanas á la 1 y 20 minutos de la madrugada del 19 de Abril de 1898, por 42 Senadores contra 35, y 310 Representantes contra 6.

Copiémosla una vez más, aunque sólo sea para recordar uno de los acontecimientos más trascendentales y decisivos en nuestras luchas por la independencia, y deducir por ella la validez de la promesa que se nos hizo:

"CONSIDERANDO: Que el estado anormal que durante más de tres años ha prevalecido en Cuba, tan cercana á nuestras playas, ha escan-

dalizado el sentido moral del pueblo de los Estados Unidos, es un borrón para la civilización cristiana, y ha culminado, finalmente, en la destrucción de un buque de guerra de los Estados Unidos, causando la muerte de 266 de sus oficiales y tripulantes, mientras hacían una visita de cortesía á la Habana; y como semejante estado no puede tolerarse por más tiempo, según lo ha declarado el Presidente en su Mensaje de Abril 11 de 1898 al Congreso, en el cual se impetra la acción del mismo, por consiguiente, resuélvese por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso pleno:

1º Que el pueblo de la Isla de Cuba *es y por derecho debe ser libre é independiente.*

2º Que *es deber* de los Estados Unidos el demandar, y el Gobierno de los Estados Unidos demanda por la presente, que el Gobierno de España *renuncie inmediatamente* á su autoridad, gobierno y dominación de la Isla de Cuba y retire sus fuerzas de tierra y mar de Cuba y sus aguas.



CORONEL RAUL ARANGO,
á su entrada en Marianao. 1898.

3º Que se faculte al Presidente de los Estados Unidos, y se le faculte por la presente, á emplear la totalidad de las fuerzas de tierra y mar de los Estados Unidos, y á llamar inmediatamente al servicio activo de los Estados Unidos la milicia de los varios Estados, en la extensión que sea necesaria, para llevar á efecto esta resolución.

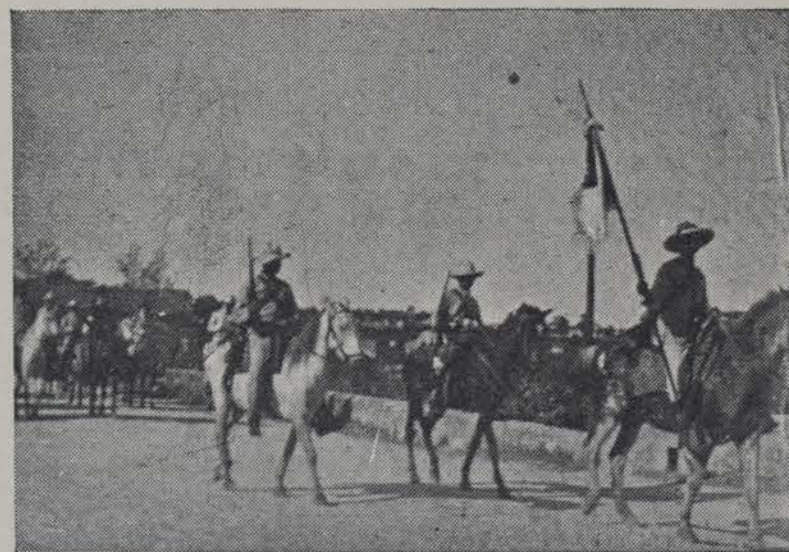
4º Que los Estados Unidos *niegan*, por la presente, *cualquier disposición ó intención de ejercer soberanía, ó jurisdicción dominio sobre dicha Isla, EXCEPTO PARA SU PACIFICACIÓN, y afirman su determinación de dejar, CUANDO ÉSTA SE HAYA CONSEGUIDO, el gobierno y dominio de Cuba, á su pueblo.*

Ahí está, en toda su inflexibilidad conminatoria, el documento síntesis de la voluntad de un pueblo grande, que hundió en el polvo de

la ignominia todo el poder de España en América y Oceanía. Júzguenlo, en conjunto y en detalles, los versados en derecho político, y díganos si para España no es expresivo hasta rayar en implacable, y si no da toda clase de seguridades á los cubanos para probar hasta la saciedad la rectitud de intenciones del poder que interviene providente en nuestra formidable lucha de independencia.

Cree el Presidente de los Estados Unidos, á juzgar por un telegrama de Washington al *Herald*, que ya Cuba está pacificada y debe tener su gobierno propio. Y se nos ocurre preguntar: ¿Con quién ha de entenderse el poder interventor cuando llegue la hora de entregar el gobierno de Cuba á los cubanos? ¿Qué agrupación sería y respetable, nacida de la voluntad popular sin coacciones ni amaños irritantes, hemos creado para decirle á Washington: "Esta es la verdadera, la genuina representación del pueblo cubano. Traspasa á ella la autoridad que en mi nombre, y por tu propio acuerdo, has ejercido temporalmente?" ¿Acaso se nos han cohibido los derechos de asociación y representación públicas? ¿Se ha amordazado á la prensa para que no fuese vocero y guía de nuestras aspiraciones de patria independiente? De ningún modo: lo que resulta es que aún somos un pueblo sin orientación propia; y con los vicios ingénitos de España, que corroen todo nuestro cuerpo social, nos hemos entretenido, durante seis meses, en arrojarnos los trastos á la cabeza, en inutilizarnos unos á otros, para representarnos más divididos que antes de la guerra, cuando el tutor sagaz y experimentado nos viene á poner en posesión de la herencia de dignidad patria, tanto más valiosa cuanto mayores han sido los heroismos y la sangre de nuestros ascendientes derramada para ganárnosla.

Esta es la verdad, por más que nos sea doloroso decirlo. Ahora lo que importa es que inmediatamente, echando á un lado pasiones, ó



ABANDERADO DEL EJÉRCITO LIBERTADOR
entrando en Marianao. 1898.

rencillas, que no nos darán la república cordial soñada por Martí en sus iluminaciones de profeta, nos organizemos para constituir la nacionalidad cubana. Los cimientos para una gran convención política están echados. A levantar pues, el edificio glorioso de nuestra soberanía, sin rechazar manos honradas ni cabezas sanas, sin erigirnos en jueces apasionados para hacer cargos ó deducir merecimientos. Todos juntos, puros, depurados ó por depurarse, si comulgan en la idea independiente, y así probaremos á Washington, probaremos al mundo que somos dignos de la libertad y que no se esterilizarán en nuestras manos sus bendecidos frutos.

*
* *

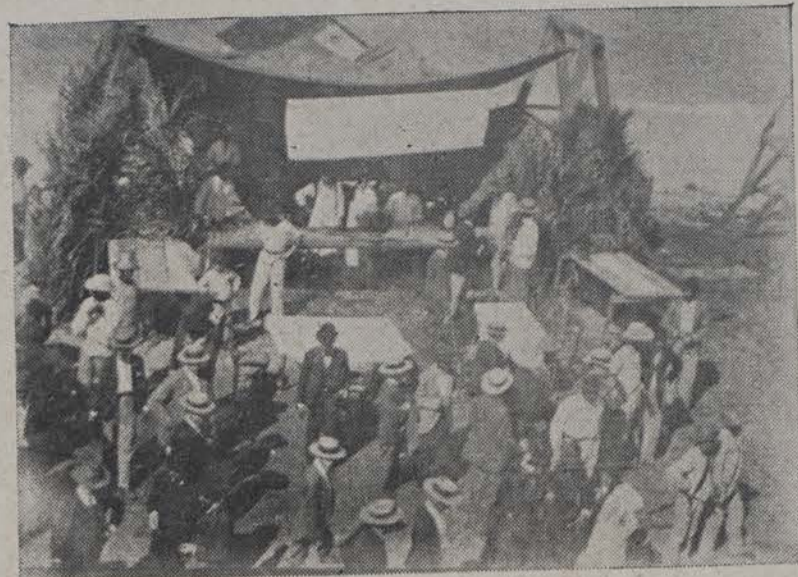
La inscripción de españoles, empezada en las Oficinas de Estado y Gobernación, viene revelando una cosa asaz curiosa. Y es que aquellas innúmeras legiones, tan celosas de su procedencia, no se dan prisa en *confirmar* su nacionalidad española. Apenas si han acudido en los seis días que lleva de abierto el registro unos *doscientos* descendientes de Pelayo, y entre éstos *dos ó tres* personalidades de esas que le dan algún viso á la colonia. Eso sí, los dos periódicos que en la Habana vienen extremando la nota intransigente, no cesan de escupir por el colmillo ni de hacer alardes de lo que ellos son y de lo que valen.

En cambio, el cónsul español señor Sagrario, sin duda para paliar la deserción de los leales por excelencia, ha dicho á un *reporter* de *La Discusión*, que "los cubanos hoy por hoy, no tienen más personalidad jurídica que la española." Y esto lo dice precisamente cuando desempeña funciones de Cónsul extranjero, y se entiende, para legalizar la situación de los *súbditos* de su país, con el Secretario de Estado de Cuba *independiente*, aunque intervenida de *momento* por la nación americana, vencedora de España con la alianza de los cubanos.

Veremos cómo explican los periódicos españoles esa tardanza de ellos y de sus compatrio-



Reunión de Sras. y Srtas. en el Yacht Club, en Marianao.



Sucursal de la frutería *Mi Bohío* en la Playa de Marianao.

tas en ratificar su origen, resignándose á la condición de extranjeros en la isla donde por tanto tiempo han dominado como señores.

*
* *

Se han nombrado seis inspectores del Censo general que ha de formarse en breve para saber la totalidad de cubanos con que cuenta la isla. Los agraciados son los señores Pedro Pequeño, Manuel Rasco, Claudio Dumás, Sabás Menezes, Juan Bautista Jiménez y Agustín H. Agüero. El sueldo que ha de disfrutar cada uno es de 3,500 pesos anuales, y muchos se muestran sorprendidos de que hayan alcanzado brevas tan jugosas, personas tan desconocidas revolucionaria y políticamente.

Además de estos inspectores provinciales, habrá uno general, con residencia en la Habana, y 4,500 pesos anuales, el cual se entenderá con el Inspector general del Censo de los Estados Unidos.

Tal vez lo lujoso y bien retribuido del personal director obedecerá á que han de hacerse trabajos extraordinarios, en tiempo relativamente breve; pero hagamos una simple pregunta: ¿No podía el señor Secretario de Estado y Gobernación, con economía para nuestras mermaidas rentas públicas, haberse hecho cargo de ese trabajo, que por lo mismo que es importante y necesario, debía y debe estar bajo la inmediata inspección del que está en relaciones directas con los empleados del gobierno civil en toda la isla, y por tanto las dificultades que tuviese que vencer le serían menos difíciles que á personas extrañas y desconocidas en los distintos centros gubernamentales?

Por hoy nos concretamos á esa sola pregunta, sin querer hacer otras observaciones, pues la materia es de aquellas que han de dilucidarse extensamente en la prensa periódica, y no hemos de agotarla cuando aún nos falta clara y detallada información sobre las bases de ese Censo. Punto final por hoy.

S. FIGUEROA.



ENGRACIA HEYDRICH Y NENITA CUNÍ.

Engracia Heydrich y Nenita Cuní.

Dos preciosos capullos que esparcen su aroma en la distinguida sociedad matancera.

Engracia, es una encantadora princesa del Rhin.

Nenita, una *náyade* del Yumurí.

La belleza, la gracia y el talento, son atributos de estas dos amiguitas inseparables.

P. P.

CRONICA.

DE nuevo han sido teatro los elegantes salones de la Sra. Dolores Valcárcel de Echarte, de una fiesta deliciosa; de esas *soirées* clásicas en que se reunen periódicamente las familias más conocidas de nuestra sociedad, y dejan un recuerdo grato de la cordialidad y distinción que las caracteriza.

Celebrábase ese día, el 19 de Julio, el cumpleaños de Federico, el apuesto primogénito de la casa.

Tres figuritas encantadoras, fueron la admiración de aquella velada; María Broch, Sylvia Alfonso y *Helenne* Herrera.....

La primera, de ojos brillantes y rara hermosura sircasiana, con la cabellera peinada á lo *Cleo de Merode*; la segunda parisién por la elegancia, la belleza y los modales...., y en fin

Helenne, con las trenzas doradas que robaron su esplendor á la *Loreley* de Heine.....

Por la *terrazza* de la espléndida mansión, adornada con jarrones de plantas y flores, á manera de *roof-garden*, iluminada con profusión de mecheros, desfilaron una por una, todas las parejas.....

Nena Soto Navarro y Rafael Angulo, María Luisa Longa y Gustavo Baró, *Margot* Romero y Carlos G. Peñalver, Celia Delmonte y Manuel Rafael Angulo, Josefina H. de Pulido y Pedro Estevez Abreu, Mercedes Morán y Enrique Roig, Gabriela Casuso y Enrique Fontanills, Leonor Diaz-Echarte y Carlos Maciá, Nena Sotonavarro y Mario Carrillo, Ción Pedroso y Rafael de Cárdenas, Mammie Betancourt y Félix Iznaga, Hortensia Carrillo y Juan Antonio Lasa, María Angulo y Pepe Jeréz, Mercedes Duquesne y Antolín Martínez, Conchita Duquesne y José Martí, María Castro y Rafael Montalvo, María Montalvo y Miguel Varona, Beatriz Alfonso y Gaspar Contreras, Liey Morales y Arturo Goudie.....

En el jardín, en los salones, y en todas partes, alegres murmullos, conversaciones joviales y la satisfacción producida por fiesta tan brillante y que no tuvo más nota de contrariedad que la de no haber sido interminable.....

En Marianao, los jóvenes temporadistas, han organizado un "Club de Asaltos."

El último Domingo de Julio celebraron la primera matinée en la morada de la familia de Carlos Ruiz.

Asistieron muchos invitados. El *buffet* fué servido por la acreditada casa *Los Helados de París*.

Luis Rodolfo Miranda, el héroe de Güaimaro, y Alonso Franca, un *first class sportman*, organizadores de esa primera recepción, pueden enorgullecerse de su brillante éxito.

¡ Ha reaparecido Piquer en Albisu!

Su *debut* el 28 de Julio, llevó muy buenos pesos á la Empresa. Esa noche no hubo un palco, ni una luneta vacíos. La compañía reorganizada va mejorando notablemente.

Cuando tengamos una igual á la del año pasado podremos decir: *ya tenemos teatro*.

Pero, por Dios, debían reformar ese coro. Aunque sea por *decoro*.....

CYRANO.

NOTAS Y NOTICIAS

* La señora del Director general de Correos, Estes G. Rathbone, ha sido nombrada por la Directiva de la Cruz Roja Nacional Americana de los Estados Unidos, Presidenta de la Cruz Roja de Cuba, con Miss Clara Barton, como Presidenta Honoraria. La Sra. Rathbone como Presidenta, tiene poderes absolutos para hacer todo lo que crea necesario en los trabajos de la Cruz Roja en la Isla.

* El Dr. José A. Gonzalez Lanuza ha tenido la desgracia de perder á uno de sus niños.

En medio de las luchas y penalidades que el servicio á la patria imponen á ese ilustre hombre público, la muerte de un hijo viene á sembrar duelo en su hogar. Sírvanle de levitativo las manifestaciones de simpatía y condolencia que de todas partes recibe y á las que agregamos sinceramente las nuestras.

* El Avisador Comercial, Amargura 30, es la casa mejor surtida en tipos y en papeles de cartas y la que más novedades recibe en tarjetas para bautizo.

* Hemos recibido un ejemplar del Reglamento de la Academia Musical *Nuestra Sra. de los Desamparados*, instalada en los salones de la sociedad *El Pilar*, Estevez 60 y 62, Habana, que ha fundado y dirige el Sr. Luís Gonzalez y Alvarez.

Tiene por objeto la Institución facilitar la enseñanza musical á todas las clases sociales, cualquiera sea la suficiencia ó insuficiencia de sus recursos y establecer un curso de solfeo y teoría musical especial.

Los precios de matrícula son extraordinariamente módicos y los socios de "El Pilar" tienen derecho al ingreso por la mitad de la cuota fijada en el Reglamento.



LUIS GONZÁLEZ Y ALVAREZ.

El Sr. González Alvarez que á sus conocimientos artísticos reúne una entusiasta y decidida vocación por la enseñanza ha honrado nuestra REVISTA facultándonos para designar dos alumnos, de uno ú otro sexo con derecho á la enseñanza gratuita en dicha Academia.

Agradecemos este acto de desprendimiento y de deferencia y reservámonos hacer uso oportuno de esa concesión en favor de dos alumnos pobres.

* En la casa de Wilson, Obispo 43, hay obras de enseñanza, diccionarios, periódicos, efectos de escritorio, &

* Emulsión viene del latin *emulseré*, que significa ordeñar. Una Emulsión para que sea perfecta debe tener un aspecto semejante al de la leche. La "Emulsión de Scott" reclama para sí el exclusivismo de ser la única Emulsión perfecta conocida. Todas las llamadas emulsiones que pretendan ser "tan buenas" como la "de Scott" son mezclas hechas sin arte y sin ciencia que no pueden producir el resultado que es de esperarse de una buena emulsión. La "de Scott" *cura radicalmente la Tisis si se usa en tiempo*, y alivia al paciente en los períodos avanzados de la enfermedad.

El infrascrito Médico cirujano certifica: Que desde hace seis años usa la "Emulsión de Scott" de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en el Raquitismo, Escrofulosis, Tuberculosis pulmonar, afecciones catarrales del aparato respiratorio y enfermedades consuntivas, y siempre ha obtenido cuando menos mejorías notables.

Camajuaní, Cuba 11 de Septiembre de 1894.

DR. DIEGO MENDOZA GARCÍA.

LA PRINCESA

PELETERIA

Muralla esquina á Habana

Este es el establecimiento predilecto del público habanero.

Calzado de alta novedad para señoras, caballeros y niños.

Especialidad en artículos de viaje y hule para piso.

ENGLISH SPOKEN

PROFESIONES

Dr. Virgilio de Zayas Bazan

CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD DE NUEVA YORK

Participa á sus amigos y clientes, haber trasladado definitivamente su *Gabinete Dental*, que tenía establecido en Nueva York, á esta capital, en SAN RAFAEL N^o 1^a, donde tiene el gusto de ofrecerse al público en general en el ejercicio de su profesión.

DR. ENRIQUE LOPEZ

ESPECIALISTA

en enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta.

De 9 á 10 y de 12 á 3.

O'REILLY NUM. 56.

LIBRERIA DE WILSON

CENTRO DE PUBLICACIONES EN GENERAL

Libros para la enseñanza, gramáticas y diccionarios, efectos de escritorio; perfumería, quincalla en general.

— OBISPO 41 Y 43. —

LA FLOR DE CUBA

Sastreria * y * Camiseria

—DE—

EDUARDO IGLESIAS VISCOY.

Telas francesas é inglesas.

Esmero y equidad en los precios.

Lencería garantizada.

Constantemente se reciben las últimas producciones de la moda.

50, Dragones 50.

HABANA

LOS ESTADOS UNIDOS

GRANDES ALMACENES

IMPORTADORES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

CON VENTAS AL DETALL

Constantemente se reciben las últimas producciones de la moda. Surtido extenso de toda clase de géneros y artículos del giro. Especialidad en *lencería* garantizada de *puro hilo*, fabricada con hilazas escogidas, y en merinos y muselinas de lana negro inalterable. Venta de todos los artículos á los precios más baratos.

LOS ESTADOS UNIDOS

SAN RAFAEL Y GALIANO

HABANA

Sastreria .

J. Pego Rables

Telas Inglesas exclusivamente.

Confección á mano.

O'Reilly 27, entre Aguiar y Habana
Habana

CHOCOLATE "BAGUER"

Pídase este exquisito producto en todos los establecimientos de víveres de la Isla.

FABRICA CUBANA

APARTADO 519.—JESUS DEL MONTE 146.—TELEFONO 1162.

HABANA

PLATINOS * INALTERABLES
Otero y Colominas
 32 San Rafael 32
 Teléfono 1448
 *
 Fotografos y Dibujantes
 CREYONES, OLEOS Y RETRATOS EN GENERAL
 PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
 en PARIS, LONDRES, BRUSELAS
 Y BARCELONA.
 *

Sastrería "Stein" 92 * AGUIAR * 92
 EDIFICIO DE
 LA CASA BLANCA

DE ECHEGOYEN Y CANTERO.

Novidades de buen gusto de Paris y Londres.—Telas especiales para viajes.—Esta casa es la preferida por los elegantes.

FRENCH AND ENGLISH SPOKEN

ALMACEN DE MUSICA

PIANOS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS MUSICOS

ANSELMO LOPEZ

Sucesor de los señores Edelman y Ca.

Obrapia 23, entre Cuba y San Ignacio

ESPECIALIDAD EN MUSICA CUBANA Y ESPAÑOLA

Pianos y Armoniums de alquiler

TAMBIEN SE AFINAN Y COMPONENTEN.

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS,

Cigarros y Paquetes de Picadura Prensada

MARCAS ANEXAS { LA BAYAMESA
 Las Hijas del Camagüey

IMPORTACION DIRECTA

DE

PAPEL DE FUMAR, EN LIBRITOS Y RESMAS

Vda. de Manuel Camacho é hijo

TELEFONO 378.—SANTA CLARA 7 Y 9.—HABANA

AU PETIT PARIS

SEDERIA Y CASA DE MODAS

— DE —

DOLORES H. DE ABLANEDO

SOMBREROS, TOCAS Y CAPOTAS,

SIEMPRE HAY LOS ÚLTIMOS MODELOS DE PARÍS Y DE UN LUIS EN ADELANTE. ☞ CORSETS Á CENTEN Y SE HACEN POR MEDIDA Á MÁS PRECIO. CARGADORES Y VESTIDOS PARA BAUTIZOS. LENCERÍA PARA SEÑORAS. CINTAS, ENCAJES VALENCIENS, GUIPURES, CRESPO INGLÉS. BORDADOS EN TIRAS Y ENTREDOSOS Y COMPLETO SURTIDO EN ADORNOS PARA VESTIDOS.

☞ SE VISTEN CUNAS Y CANASTILLAS.

Teléfono 686.—OBISPO 91.—Habana.

Esta máquina aumenta la facilidad, rapidez y seguridad. El movimiento de las letras es más corto que el de las otras máquinas, y por tanto, su velocidad mayor y el golpe más ligero.

Imprime como una prensa sin dejar manchas.

Es generalmente popular donde se ha introducido. Se dan completas garantías. Pídanse catálogos ilustrados.

NEW YORK

LONDRES

273 Broadway.

104 Newgate St.



EL UNICO CILINDRO ELÉCTRICO

PERFECTO EMBELLECEDOR

Previene y quita las arrugas

é imperfecciones de la cara.

POSITIVO.

Marca de fábrica.



Cilindro eléctrico de masaje del Dr. Wilson. Patentado en los Estados Unidos, Canadá, Europa, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Reduce ó desarrolla cualquier parte del cuerpo; específico para el reumatismo, & se conserva y dura para siempre; para todas las afecciones. El único masaje eléctrico.

1370 BROADWAY, NEW YORK (37th. st.)

Precio: \$ 4 oro americano.

Por correo ó giro.

“El más efectivo reparador de los tejidos y reductor de las corpuencias deformes. Su utilidad no se confina solo á la cara, sino es beneficiosa en todo el cuerpo, reduciendo ó desarrollando, según se desee. Un bello y útil aditamento del tocador.” (Chicago Tribune).—“Este delicado masaje remueve todas las dislocaciones faciales, arrugas, embelleciendo la piel. Es el único removedor de barros, arrugas. Nunca decepciona al que lo usa.” (Times-Herald).—“El Cilindro Eléctrico produce ciertamente buenos resultados. LO CREO LA MEJOR Y MÁS EFECTIVA DE LAS APLICACIONES. Es seguro y efectivo.” (Harriet Hubbard Ayer. N. Y. World.

LA BARCELONESA

GRAN ALMACEN IMPORTADOR DE MUEBLES
 DE GARCÍA, OSTOLAZA Y COMP.
 SUCESESORES DE J. RIGOL

Galiano 89, 91 y 93-HABANA-Teléfono núm. 1275

Muebles finos de Thonet Hnos.; D. G. Fischel hijos; B. Souto y Comp.; P. Derby y C^a—Muebles de maderas del país, de preciosos dibujos y formas elegantísimas.

EL TELEGRAFO

TALLER DE LAVADO

DE JOSE GOMEZ

VIRTUDES N^o 116.—HABANA

PRONTITUD, ESMERO, EXACTITUD
 PRECIOS MODICOS

ESTABLECIDA EL AÑO 1860

HIJOS DE A. P. RAMIREZ

TELEFONO 1252—AMISTAD 75

ALMACÉN IMPORTADOR DE LÁMPARAS, INODOROS, LAVABOS
—Y BAÑADERAS DE TODAS CLASES.—

CON TALLER DE INSTALACION DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA

*Importers of all. Kind of Chandeliers,
Water Closets, Bath Tubs & Wash Basine.*

RESTAURANT "DOS HERMANOS" F. GONZALEZ Y SOBRINO

SAN PEDRO ESQUINA A SOL
La casa más acreditada por los ricos y abundantes mariscos; el renombrado Caldo Gallego y todo lo concerniente al ramo.

Recibe directamente todos los vinos. Jamones de la Sierra de León, Embuchados de la Sierra y de Cacabelos; ricos garbanzos de Castilla, Judías de la Rivera de Orvigo, ricos vinagres de yema, el famoso aceite de los Sres. Garcia Castro, de Ecija y Sevilla. Legítimas aceitunas de Manzanilla en barriles de media fanega. Hay hermosos comedores en la azotea con vista á la bahía; jaula con perdices de España y del país; anguilas vivas. Siendo además el local más fresco de la Habana y el Restaurant más económico.

GRAN CAÑE DE TACÓN de FELIPE GONZALEZ

PRADO Y SAN RAFAEL.—TELEFONO 98

Bebidas, todas de patente. Lunch bien surtido. Riquísimos helados. Leche pura vaquería de la casa. Importador de vinos de todas clases y único receptor de los acreditados Rioja "Bodega de Pobes" y "Ojo de Gallo" de León, premiados ambos en varias Exposiciones. El "Ojo de Gallo" con marca registrada el 25 de Junio de 1880 y certificado del Gobierno Civil de esta provincia, como vino puro. Importador de Embuchados, Chorizos, Jamones de la Sierra de León, Vinagres superiores, etc. y de las Habas de la Rivera de Orvigo. Representante en esta Isla de los acreditados vinos de "Molina y C^o", de Jerez de la Frontera.

HOTEL AMERICA

IRVING PLACE & 15th STREET,
NEW YORK

Unico Hotel Español é Hispano-Americano de primer orden de la ciudad. Habitaciones y departamentos con baños. Elevador, Alumbrado eléctrico. Teléfono, Telégrafo, etc., etc.

SUCURSAL EN PARIS

HOTEL AMERICA

60, RUE LAFAYETTE

PRECIOS } Cuarto solo, desde \$1.00
 } ,, con alimentos, de \$2.50 á \$3.50.

M. BARRANCO & C^o

FABRICANTES DE

TABACOS PUROS CON RAMA DE VUELTA-ABAJO

TAMPA, FLA. KEY WEST, FLA.

Oficina: 192 Water St. New York.

NAUSEOFFEN

DEL DR. BRYR

(Marca registrada)

Infalible contra el mareo. De eficacia comprobada y certificada por centenares de médicos. Inofensivo en cualquier estado de salud,

DEPOSITO: FARMACIA "SAN JOSE"

112, HABANA 112.

Habana, Cuba

LA OPERA

Galiano 83, entre S. Rafael y S. Miguel

SURTIDO GENERAL DE CALZADO AMERICANO

para Señoras, Caballeros y Niños

SEGUIMOS RECIBIENDO EL ESPECIAL DE CIUDADELA

DEPOSITO DE ALFOMBRAS,

PLUMEROS, COLCHONETAS Y EFECTOS DE VIAJE

PRECIOS BARATOS

LA OPERA

HENRY W. PEABODY & Co.

COMERCIANTES COMISIONISTAS EN GENERAL

17, State St., New York, E. U. A.

Solicitan toda clase de consignaciones de Hispano América, y especialmente de Cuba y conceden ventajas de consideración á sus clientes.

La parte española de nuestro departamento de Exportación, está bajo la dirección del Sr. ENRIQUE T. MARTÍN.

LA NOVEDAD

ALMACEN DE ABANICOS

PARAGUAS, SOMBRILLAS,

BASTONES Y GUANTES

Gran Departamento de Sedería

LA NOVEDAD

Es la casa mejor surtida

y la que más barato vende.

GALIANO 81.- TELEFONO 1668

EPISODIOS DE LA GUERRA

MI VIDA EN LA MANIGUA

Relato del Coronel Ricardo Buenamar

POR

RAIMUNDO CABRERA

Un volumen de 320 páginas con 82 grabados, lujosamente impreso por la Compañía Levatype, en Filadelfia.

De venta en todas las librerías y esta. Administración á \$2 plata el ejemplar.

PUBLISHED BY LEVYTYPE, PHILADELPHIA

CUBA AND THE CUBANS

BY
RAIMUNDO CABRERA

EX-MEMBER OF THE EXECUTIVE COMMITTEE OF THE CUBAN
AUTONOMIST PARTY, EX-PROVINCIAL DEPUTY, ETC.
AUTHOR OF "LOS ESTADOS UNIDOS", ETC.

A useful and timely book.—*The Nation*.
The volume is well edited.—*N. Y. World*.
We wish this valuable work the fullest success.—*N. Y. Staats-Zeitung*.

Nota philippic but a sober well-considered historical writing.—*Phila. Evening Telegraph*.

The book is full value for its facts.—*Chicago Inter-Ocean*.

442 pages, 12 mo. 124 Illustrations and a map

FOR SALE BY ALL BOOKSELLERS.

PRICE, \$ 1 50

LA SENSIBILIDAD

EN LA

POESIA CASTELLANA

POR

NICOLAS HEREDIA.

Un volumen de 230 páginas, lujosamente impreso en Filadelfia por los Sres. Lewytype C.—(Biblioteca de CUBA Y AMÉRICA).

De venta en las principales librerías y en esta Administración. El tomo UN PESO PLATA ESPAÑOLA.

Regalo á nuestros suscriptores.

A todos los que se suscriban al primer año de nuestra Revista y remitan directamente á la Administración por adelantado la cuota anual, ó por los agentes,—se les dará un ejemplar del libro *Episodios de la Guerra, Mi vida en la manigua*.—Relato del Coronel Ricardo Buenamar, por Raimundo Cabrera; tomo de 300 p. ilustrado.

A todos los que se suscriban por el primer semestre (cuota por adelantado), se les regalará la obra *LA SENSIBILIDAD EN LA POESÍA CASTELLANA*, por Nicolás Heredia.

A los que se suscriban por el primer trimestre, del mismo modo, se les regalará un ejemplar de la edición estereotipada ilustrada *Cuba y sus Jucces*, 9ª edición, por Raimundo Cabrera.

R. Truñin & Co.

COMERCIANTES COMISIONISTAS

AGENTES DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

DE

CONSTRUCCIONES DE TODAS CLASES

Solicitan proposiciones para obras de mucha ó poca importancia, explotación é instalación de minas, ferrocarriles, fábricas de gas, acueductos, tranvías, etc., etc.

Obrapia 32, esquina á Cuba, altos

HABANA

COLECCIONES DE CUBA Y AMERICA

La colección completa de esta Revista compuesta de tres volúmenes ó sean 51 ejemplares, con más de 600 grabados ilustrativos de la guerra de Cuba, y datos históricos de gran interés, se vende en esta administración á \$10:60 oro español. *Quedan sólo cinco colecciones completas.*

Se venden también números sueltos atrasados.

CLICHÉS

Se vende una gran colección de clichés usados sobre asuntos cubanos, muy baratos y en perfecto estado.

Espectáculos:

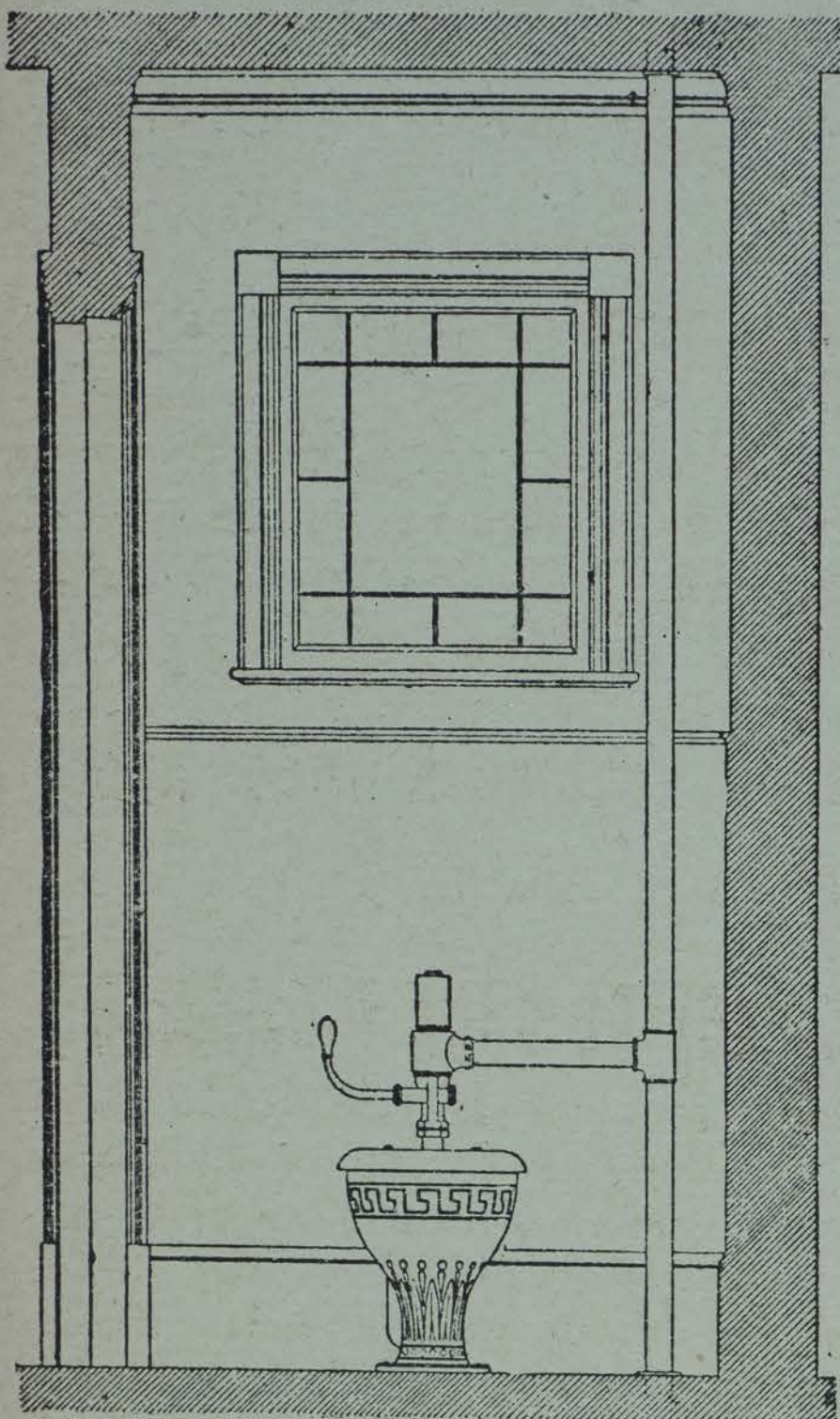
Gran Teatro de Tacón. Drama.—*Teatro Albisu.* Zarzuelas por tandas, funciones diarias. Plazuela de Albear.—*Teatro Payret* Prado y San José, Parque. Compañía dramática.—*Teatro Salón Cuba.* Zarzuelas y cantos populares, por tandas, funciones diarias. Neptuno y Galiano.—*Teatro Martí* (antes Irijoa), Dragones y Zulueta. No hay funciones.—*Teatro Lara.* Funciones diarias por tandas, Zarzuelas.—*Circo Pubillones.* Variedades, Funciones diarias.

EL FLUSHOMETRO DE KENNEY

KENNEY C^o

72 & 74 TRINITY PLACE

NEW YORK



El sistema Kenney es enteramente un método práctico y nuevo de inodoros.

Una de sus más importantes formas es que destierra el uso de tanques separados para cada inodoro: un solo tanque supe á varios, situándolo en el piso superior y operará en todos los inodoros colocados en diversos lugares del edificio. Otra forma es que, por directa y alta presión, no es necesario el tanque y llave, y una columna de agua, por un tubo vertical de 4 pulgadas de diámetro y de 2 á 5 de alto, se usa en su lugar: ó bien, si el volumen de agua es suficiente, se puede hacer una conexión directa desde el tanque alto al Flushometro. Como éste está unido al inodoro, no existe espacio abierto que recoja pestilencia. El agua fluye inmediatamente sin pérdida de fuerza, lo cual hace una pronta limpieza, y después se llena de nuevo la vasija sin intermitencia.

VENTAJAS DEL FLUSHOMETRO

- 1^o—Reduce el costo de instalación.
- 2^o—Reduce el costo de reparaciones.
- 3^o—Mejora las condiciones sanitarias como que permite la construcción de lavatorios más aereos, claros y sanos.
- 4^o—Funciona sin ruido.
- 5^o—Puede abrir y cerrar automáticamente.
- 6^o—Permite construir ventanas en los espacios que ocuparían los tanques antiguos.
- 7^o—Facilita las obras y planos de nueva construcción de los arquitectos.
- 8^o—Pueden situarse donde quiera: aun bajo las escaleras.
- 9^o—Los tubos no necesitan verse.
- 10^o—No requieren uso de cadenas, botones ó llaves.
- 11^o—Trabajan á cualquiera presión.

Se construyen con dibujos ornamentales y de materiales los más duraderos.

Pídanse Catálogos por Correo

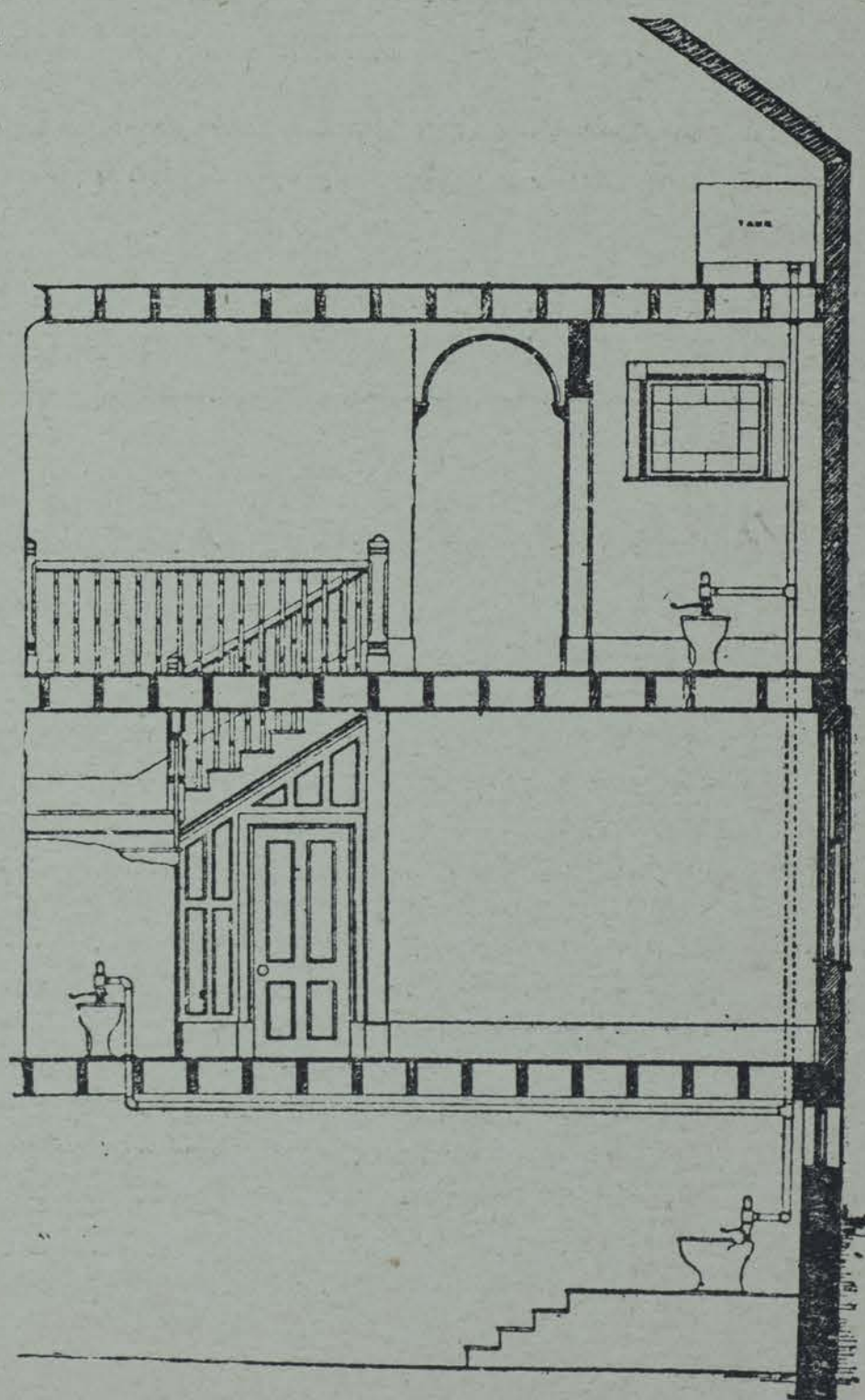
Se servirán órdenes remitidas por Correo, acompañando su valor.

FLUSHOMETRO DE KENNEY

KENNEY & C^o

72 & 74 Trinity Place

NEW YORK



LA PROPAGANDA LITERARIA.

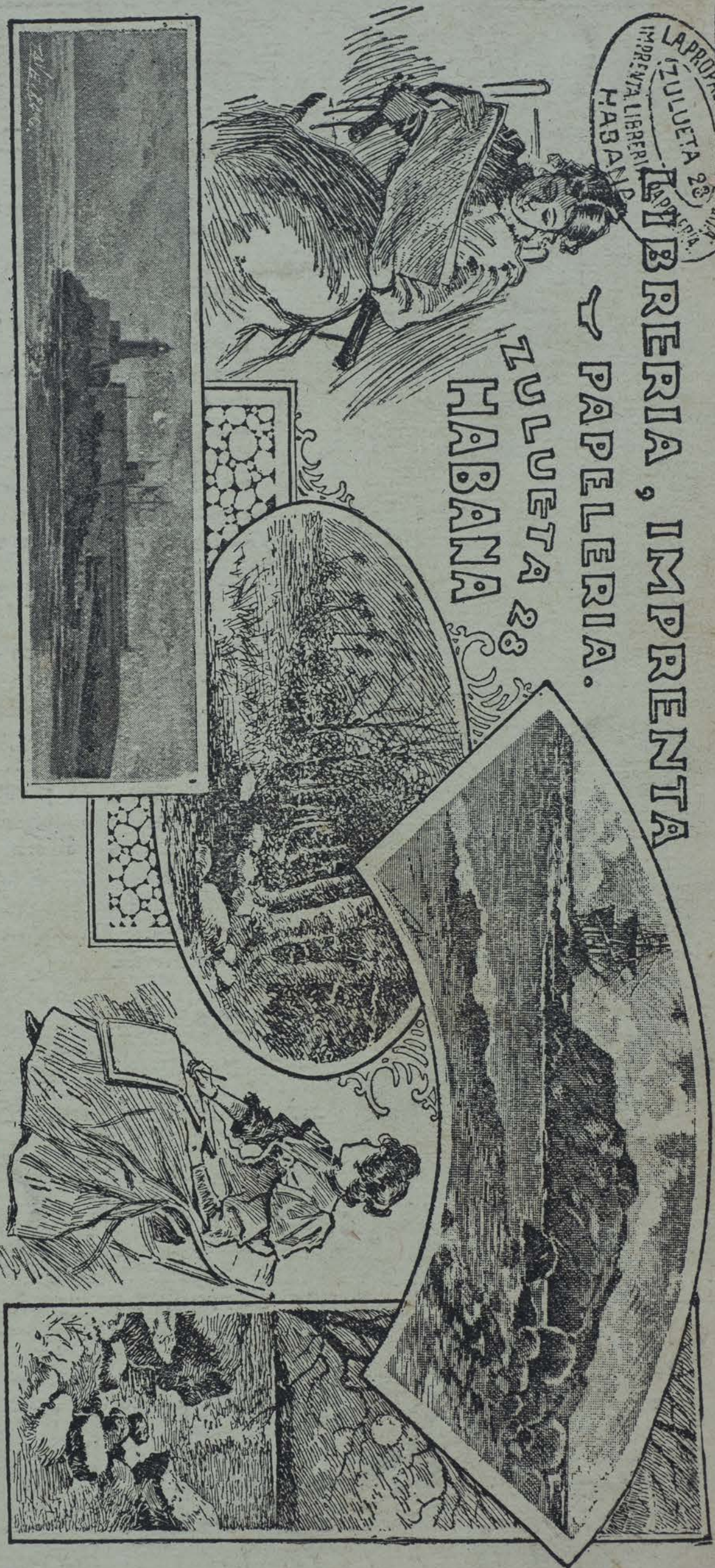
LAPROPAANDA LITERARIA
IZULUETA 28
IMPRESION LIBRE
HABANA

LIBRERIA, IMPRENTA

PAPELERIA.

IZULUETA 28

HABANA



ESTA casa tipográfica, montada *ad-hoc* á la altura de las mejores de su ramo, acaba de recibir un gran surtido de tipos nuevos que le permite hacer con puntualidad y esmero toda clase de impresiones, como tarjetas de visita, bautizo, esquelas de defunción, que entregamos *á la hora* de hecho el pedido, recibos, facturas, letras de cambio, programas de baile, elegantes menús, cuadros estadísticos, estados á varios colores, memorias, libros de comercio con el rayado que se desee; para cuyo efecto cuenta esta casa con un gran taller de estereotipia y encuadernación. Para periódicos diarios, tamaño *Diario de la Marina*, tenemos una magnífica máquina americana.

Puede imprimirse en todos los idiomas, con corrección. En nuestra Librería ofrecemos el **GRAN MAPA DE CUBA** tamaño 1'89 m. largo por 1'20 altura, el más completo y perfecto de los mapas hasta hoy publicados. Sólo él podrá satisfacer en sus consultas al comerciante, al militar, al profesor y al viajero, al mismo tiempo que servir de adorno en los escritorios, colegios, bibliotecas, salones de las personas cultas y oficinas públicas.

Un ejemplar en papel doble.....	\$ 2-00	Oro.
El mismo, montado con elegantes varillas.....	” 3-50	”
El mismo, montado en tela y barnizado.....	” 5-30	”

Las órdenes del interior pueden dirigirse por medio de cartas, acompañando el importe al pedido.

Dirección cablegráfica: Chao.—Habana.

IZULUETA, NUM. 28.

Apartado: 701.—Teléfono: 63